



Resultados Consulta Ciudadana Virtual Sobre Violencia Digital 2023

Unidad de Género y Participación Ciudadana
Subsecretaría del Interior

Unidad de **Género** y
Participación Ciudadana

Subsecretaría del Interior

28 de septiembre, 2023



Contexto

En el marco de los Compromisos Ministeriales de Género y de la adjudicación del Fondo de Transversalización de Género 2023 de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI): **“Prevención y sensibilización sobre violencia de género en espacios digitales en grupos de riesgo (Mujeres, LGBTIQ+, NNA)”**, en coordinación y acompañamiento de la Subsecretaría del Interior, se realizó una Consulta Ciudadana Virtual sobre Violencia Digital, desde la Unidad de Género y Participación Ciudadana de la Subsecretaría, con el objetivo de conocer el nivel de violencia digital al que están expuestos los principales grupos de riesgo (NNA, Mujeres y Personas LGBTIQ+), con la finalidad de diseñar e implementar, de manera colaborativa con la ciudadanía, políticas públicas que permitan prevenir, combatir y erradicar la violencia digital (Unidad de Género y Participación Ciudadana, 2023).

En este sentido, las consultas ciudadanas fomentan la relación bidireccional entre la ciudadanía y el Estado, ya que colabora en el proceso constante de demanda y respuestas entre las instituciones públicas y la ciudadanía en la elaboración de políticas públicas. Por otro lado, recoge las opiniones de la ciudadanía generando un flujo de información de dos vías, en cualquier etapa del proceso de toma de decisiones públicas, buscando considerar las distintas opiniones de las y los integrantes de un grupo, entidad o institución social sobre un tema de su interés, recabar las distintas perspectivas y miradas sobre asuntos de interés público (División de Organizaciones Sociales, 2023). En este contexto, la violencia de género en espacios digitales, es un tema que aún no ha sido abordado a nivel estatal, siendo de interés desde la Subsecretaría del Interior, recolectar información para el diseño e implementación de políticas públicas que aborden la problemática, desde el fundamento que el espacio digital es una extensión del espacio público.

A partir de una encuesta realizada a mujeres el año 2020 por la ONG Amaranta, sobre violencia digital en Chile, se detectó que el 73,8% de las encuestadas ha sufrido violencia digital en espacios digitales (ONG Amaranta, 2020). Por otro lado, un estudio realizado por la Subsecretaría de Prevención del Delito el año 2021, sobre discriminación y violencia hacia personas LGBTIQ+, evidenció que un 89,3% vivió, al menos, un episodio de discriminación en su vida, donde la experiencia de victimización por acoso cibernético es la de mayor prevalencia en la población encuestada, en donde un 38,2% declaró haberlo



Sin embargo, a pesar de que la Cámara de Diputadas y Diputados aprobara en general el proyecto de ley el 30 de agosto del 2022, el proyecto continúa sin avanzar. En este sentido, la Ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, el pasado 04 de septiembre, resaltó la necesidad de legislar sobre esta problemática, por ello en virtud de lo anterior, anunció que se trabajará en un proyecto en común, junto a los integrantes de la instancia, en donde el procedimiento será, a través de una indicación sustitutiva, unir criterios en los temas de sanciones y conductas prohibidas (Cámara de Diputadas y Diputados, 2023), por lo que los resultados recolectados de esta encuesta, servirán como insumo para avanzar en el resguardo y prevención de la violencia de género en espacios digitales.

Metodología

La Consulta Ciudadana sobre Violencia Digital se realizó mediante la metodología de consultas ciudadanas, las cuales buscan hacer participar a la ciudadanía en el diseño e implementación de políticas públicas, de manera voluntaria y anónima, sin ser representativa de alguna muestra, grupo y/o sector en específico de la población.

La consulta se realizó mediante la plataforma “SurveyMonkey”, de manera virtual, desde el 21 de agosto hasta el 10 de septiembre del 2023. Tuvo un total de 54 preguntas, de las cuales 52 son de alternativas y 2 son de respuesta abierta. Algunas preguntas seguían una lógica dependiendo de la alternativa seleccionada, continuando a una pregunta u otra; en este caso el total de preguntas a responder, dependerá de las respuestas que fueron entregando en el desarrollo de la consulta. Respecto de algunas preguntas con más de una alternativa de selección, el análisis se realizó en base a las respuestas más recurrentes.

Esta consulta fue elaborada a partir de 6 ejes: Caracterización Sociodemográfica, Uso de Redes Sociales, Violencia Digital, Testigo de Violencia Digital, Persona Activista en Temáticas de Género y/o LGBTIQ+ y Propuestas de Mejora. Teniendo una tasa de logro de 1.626 respuestas efectivas (personas que finalizaron la consulta), de un total de 1.868 respuestas.

A continuación, se presentan los resultados de manera resumida y en detalle, a partir de cada eje definido.



Principales Resultados

I. Caracterización Sociodemográfica

El primer eje busca realizar una caracterización de las personas que responden la Consulta Ciudadana Virtual sobre Violencia Digital, distinguiendo la región, comuna, zona, edad, género, situación de discapacidad y si pertenece a algún pueblo indígena, esto con el fin de conocer las interseccionalidades que se dan en contexto de violencia digital, a partir de distintas vivencias y experiencias que tengan diversos grupos de la ciudadanía.

A partir de la información recolectada, se puede determinar que la consulta tuvo representación de personas en las 16 regiones del país, siendo la Región Metropolitana la que cuenta con mayor cantidad de respuestas (42%), seguida por Antofagasta (15%) y Valparaíso (6%). Por otro lado, de un total de 346 comunas, se obtuvo al menos una respuesta en 180 comunas, de las cuales, las que tuvieron mayor participación son Antofagasta (14%), Santiago (10%), Ñuñoa (6%) y Punta Arenas (3%), de las cuales un 89% de las personas viven en zona urbana y un 11% vive en zona rural.

Las personas que respondieron la consulta son en su mayoría personas entre los 36 y 45 años y entre los 46 y 60 años, representando cada una el 31% del total. Mientras que menores de 18 años, los cuales son considerados niños, niñas y adolescentes para efectos de esta consulta, representan el 5% del total de personas que respondieron la consulta. La mayoría de las personas trabaja de manera dependiente (77%) y el 9% de las personas que participaron de la consulta, son estudiantes de educación básica, media o superior.

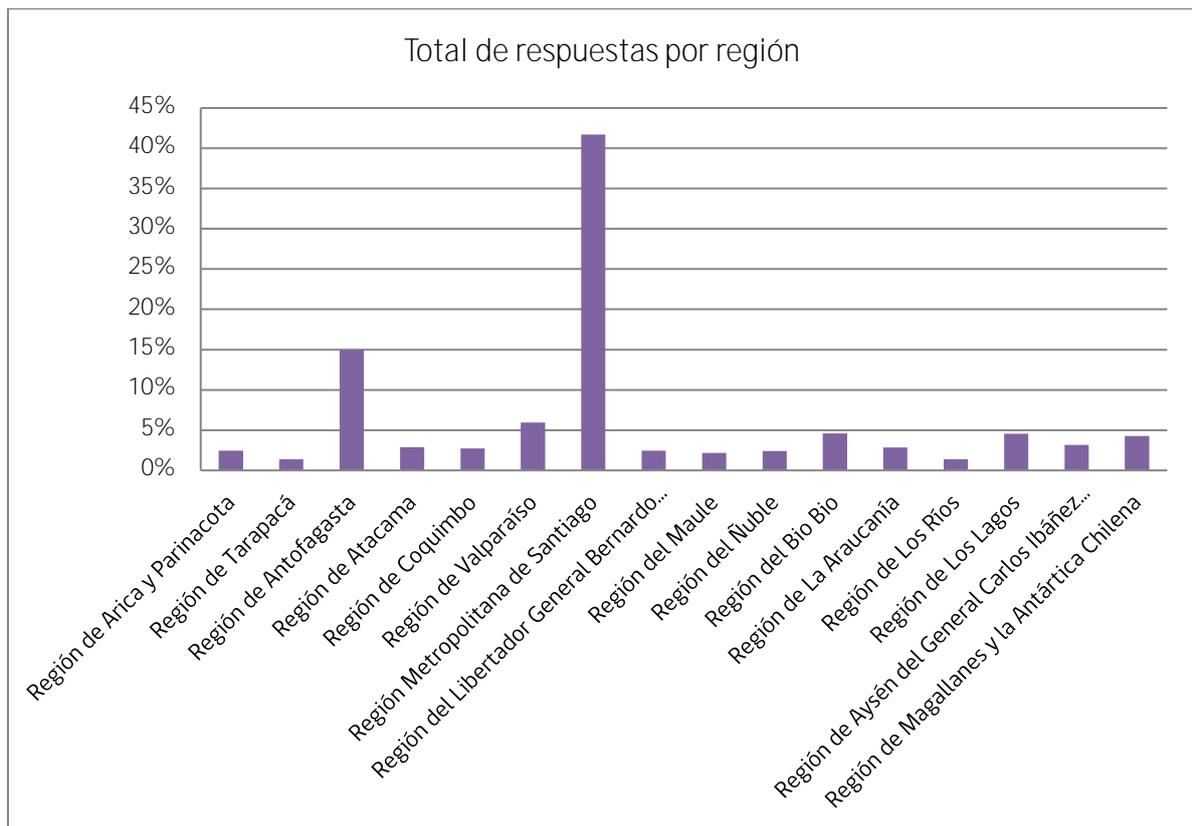
El 98% de las personas que respondieron la consulta poseen nacionalidad chilena, un 11% pertenece a algún pueblo indígena, identificándose en su mayoría como Mapuche (6%). Un 68% de las personas encuestadas se identifica con el género Femenino, un 30% con el Masculino y alrededor de un 2% como una persona trans femenina, trans masculino, no binaria u otra identidad de género. El 10% de las personas se identifica como LGBTIQ+ y solo el 3% de las personas que respondieron la consulta son personas con discapacidad, siendo en su mayoría discapacidad de tipo Física (1,24%).



A continuación se presenta de manera detallada las respuestas entregadas por cada pregunta:

1. Región

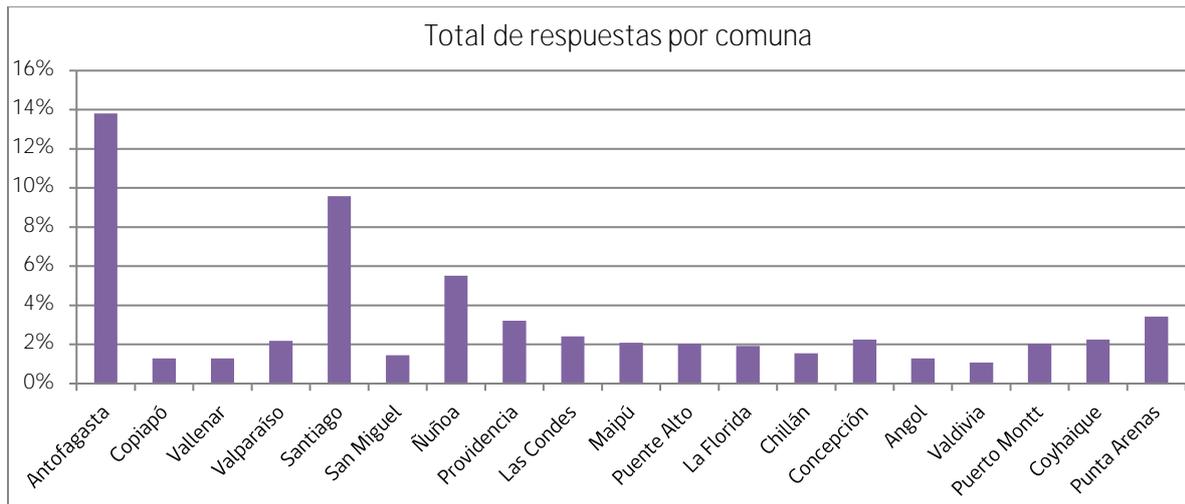
La consulta ciudadana virtual sobre violencia digital, tuvo representatividad en las 16 regiones del país, teniendo una mayor participación en la Región Metropolitana de Santiago (42%), Antofagasta (15%) y Valparaíso (6%), siendo Tarapacá y Los Ríos, las regiones con menos respuestas, representando cada una el 1% del total de respuestas.



2. Comuna

De un total de 346 comunas, se obtuvo al menos una respuesta en 180 comunas y en 166 comunas no se obtuvieron respuestas. Las comunas con mayor participación son Antofagasta (14%), Santiago (10%), Ñuñoa (6%) y Punta Arenas (3%).





3. Zona

Un 89% de las personas que respondieron la consulta viven en zona urbana, mientras que un 11% vive en zona rural.



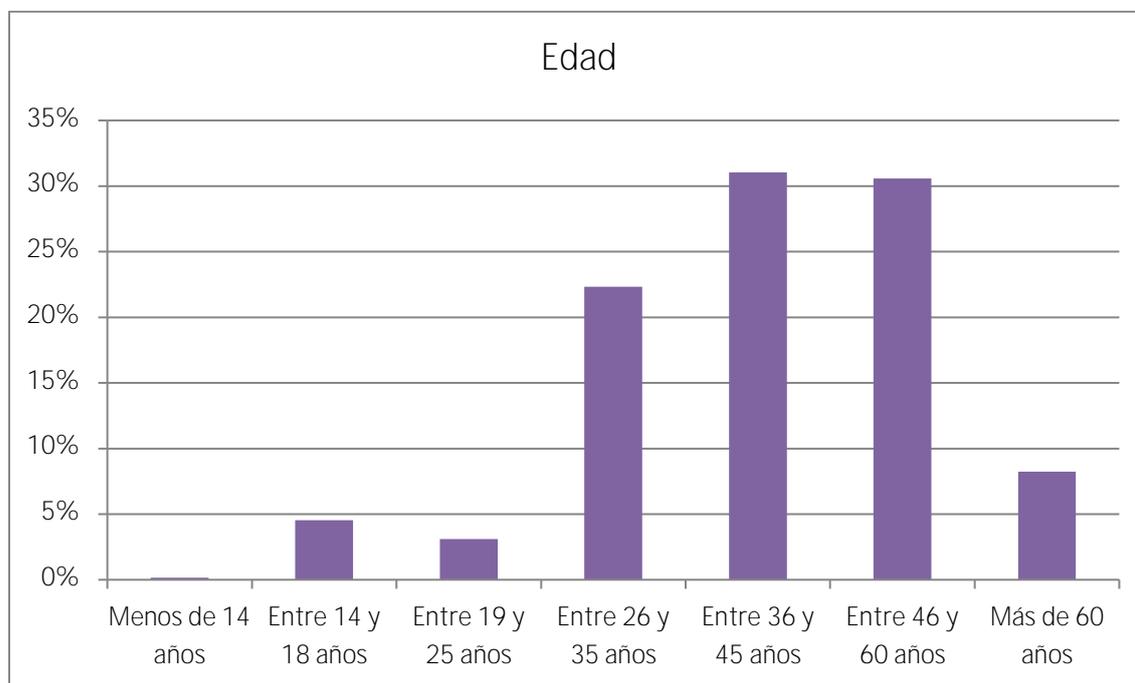
4. Edad

Las personas que respondieron la consulta son en su mayoría personas entre los 36 y 45 años y entre los 46 y 60 años, representando cada una el 31% del total de respuestas. A continuación se presenta el detalle de las alternativas:

- Menos de 14 años (0,16%)
- Entre 14 y 18 años (5%)



- Entre 19 y 25 años (3%)
- Entre 26 y 35 años (22%)
- Entre 36 y 45 años (31%)
- Entre 46 y 60 años (31%)
- Más de 60 años (8%)



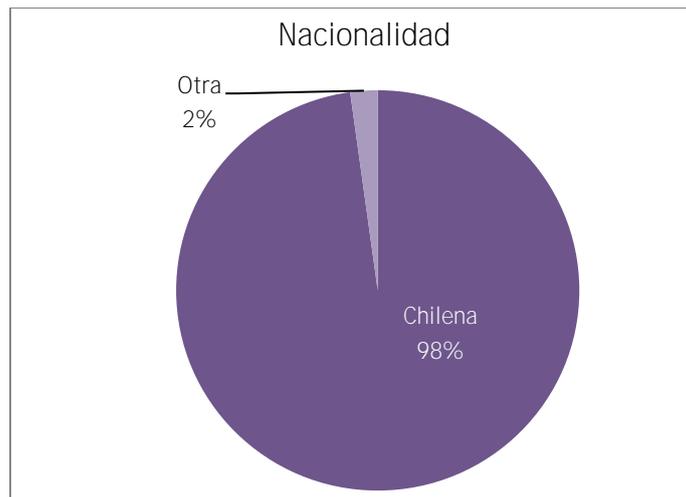
5. Nacionalidad

Al preguntar por la nacionalidad, un 98% respondieron que poseen nacionalidad chilena, mientras que un 2% señalaron tener una nacionalidad distinta a la chilena, las cuales se detallan a continuación:

- Colombiana (0,43%)
- Venezolana (0,43%)
- Boliviana (0,32%)
- Peruana (0,32%)
- Española (0,16%)
- Ecuatoriana (0,11%)
- Argentina (0,11%)

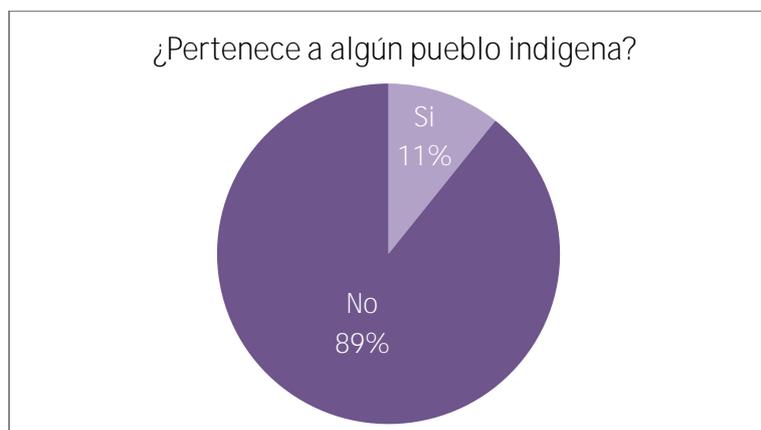


- Brasileña (0,05%)
- Uruguayaya (0,05%)
- Cubana (0,05%)
- El Salvador (0,05%)
- Mexicana (0,05%)
- Una persona señala tener una nacionalidad distinta a la chilena, sin embargo no detalla nacionalidad, solo escribe "Extranjera" (0,05%)



6. Pueblo Indígena

Ante la pregunta de si pertenece a algún pueblo indígena, un 11% señala que sí pertenece a algún pueblo indígena, mientras que un 89% de las personas que participaron de la consulta señalan que no.

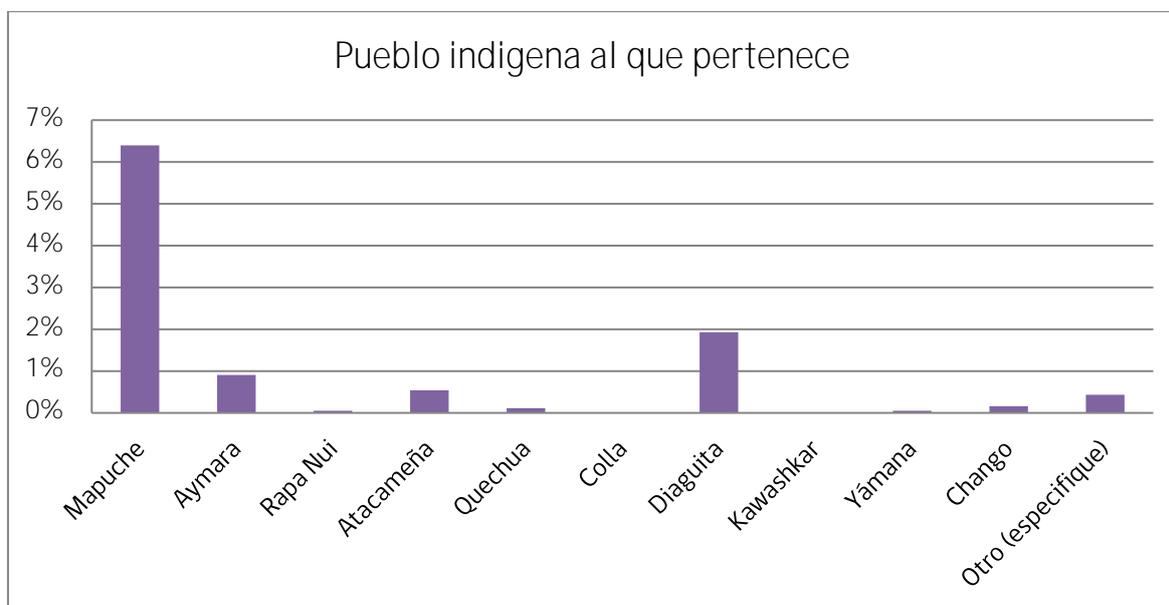


7. Pueblo Indígena al que pertenece

Del 11% que respondieron que “Sí” en la respuesta anterior, se les solicita señalar el pueblo indígena al que pertenece, de las cuales se obtiene que un 6% de las personas encuestadas pertenece al pueblo mapuche, mientras que del pueblo Colla y Kawashkar, no se obtuvieron respuestas.

A continuación se presenta el detalle de las respuestas obtenidas:

- Mapuche (6,42%)
- Diaguita (1,93%)
- Aymara (0,91%)
- Atacameña (0,54%)
- Chango (0,16%)
- Quechua (0,11%)
- Rapa Nui (0,05%)
- Yámana (0,05%)
- Colla (0%)
- Kawashkar (0%)
- Otro (0,43%)¹

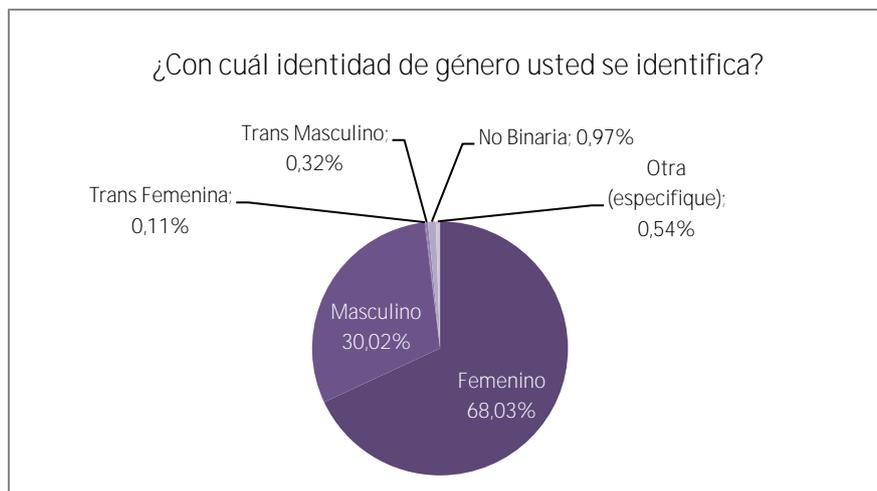


¹ Pueblo Huilliche, entre otros.



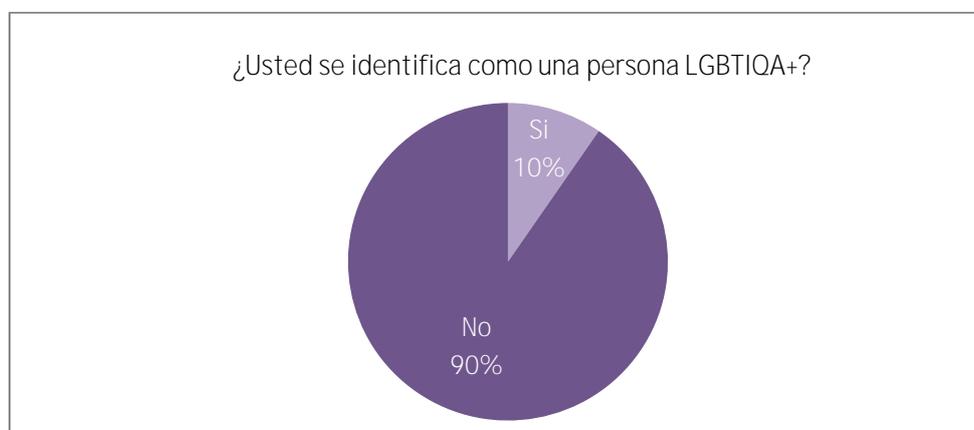
8. Identidad de Género

Al preguntar por la identidad de género de las personas que respondieron la consulta, un 68% de las personas se identifica con el género Femenino, un 30% con el Masculino, un 0,97% como No Binarias, 0,32% como Trans Masculino y un 0,11% como Trans Femenina, mientras que un 0,54% de las personas marcaron la opción "Otra"².



9. Personas LGBTIQ+

Al preguntarle a las personas si se identifican como LGBTIQ+³, un 10% respondió que sí y un 90% responde que no.



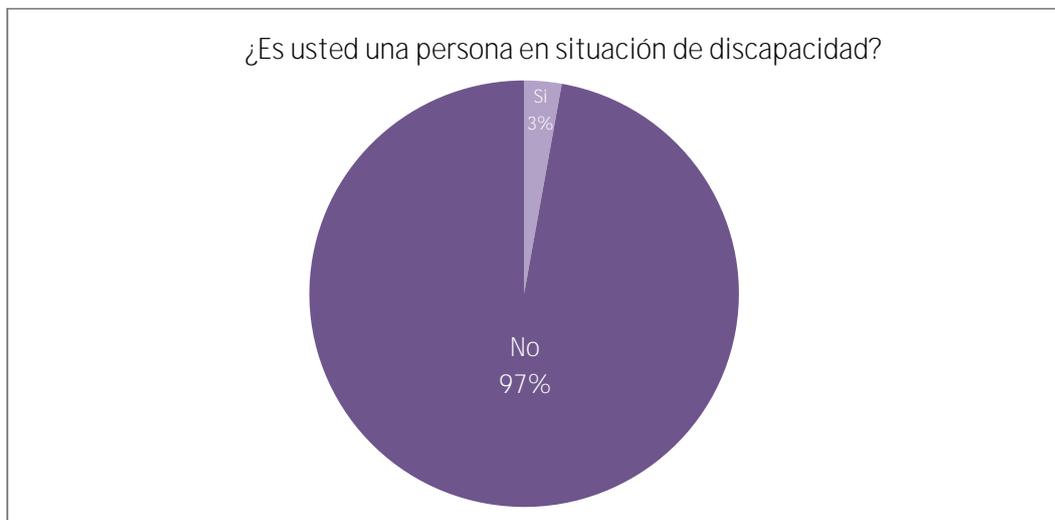
² Género fluido, Pansexual, Demisexual, entre otras. Para más información sobre identidad de género y orientación sexual revisar glosario.

³ Para más información revisar glosario.



10. Situación de Discapacidad

Al preguntar si la persona que responde la consulta es una persona en situación de discapacidad, un 97% responde que no, mientras que un 3% responde que sí.



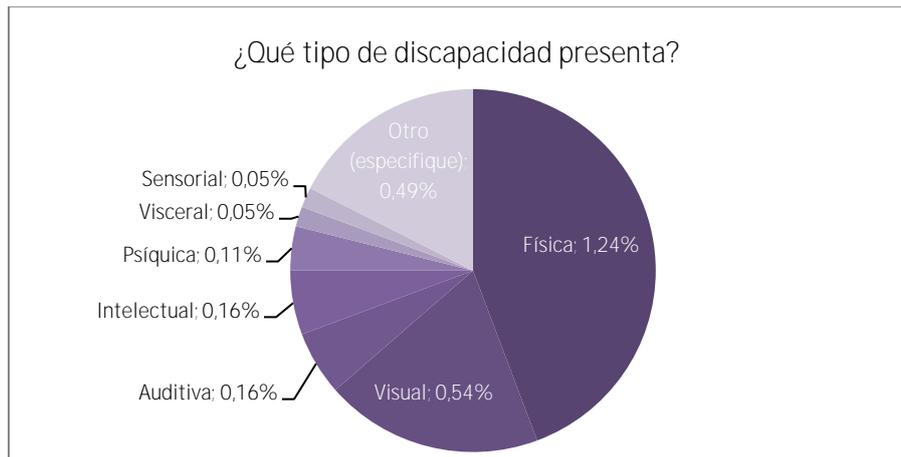
11. Tipo de Discapacidad

A quienes señalaron que son personas con discapacidad (3%), se les preguntó sobre el tipo de discapacidad que presentan, de la cual se obtuvieron las siguientes respuestas:

- Física (1,24%)
- Visual (0,54%)
- Auditiva (0,16%)
- Intelectual (0,16%)
- Psíquica (0,11%)
- Visceral (0,05%)
- Sensorial (0,05%)
- Otra (0,49%)⁴

⁴ TEA, Cognitiva por Esclerosis Múltiple, Multidiscapacidad, entre otros. La Ley N° 21.545 que establece la promoción de la inclusión en la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación, señala que: "estas características constituyen algún grado de discapacidad cuando generan un impacto funcional significativo en la persona a nivel familiar, social, educativo, ocupacional o de otras áreas."

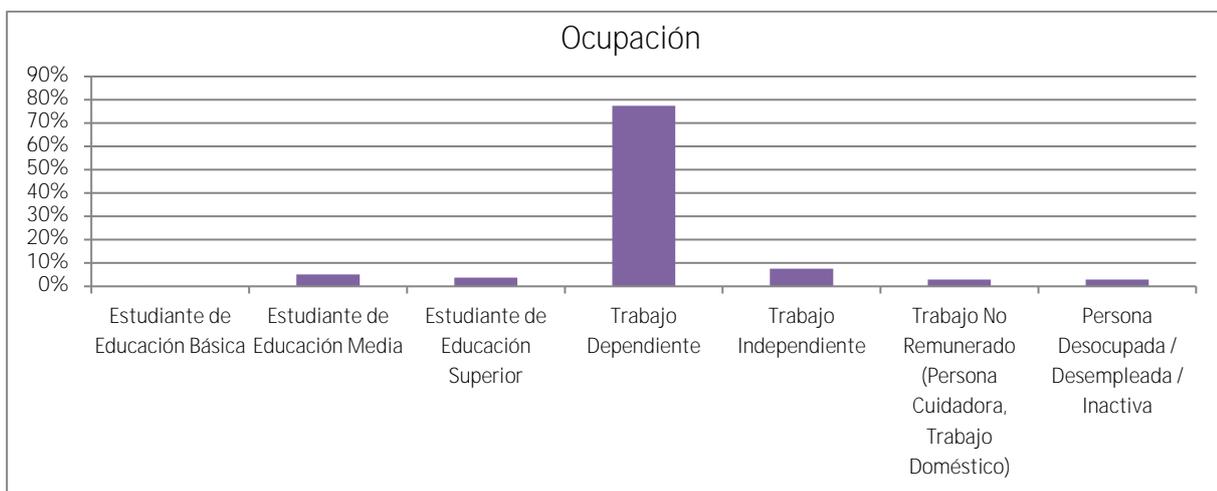




12. Ocupación

La mayor parte de las personas que respondieron la consulta posee un trabajo dependiente (77%). A continuación se detallan las respuestas entregadas por las personas que participaron en la consulta:

- Trabajo dependiente (77%)
- Trabajo independiente (8%)
- Estudiante de educación media (5%)
- Estudiante de educación superior (4%)
- Trabajo no remunerado, persona cuidadora y/o trabajo doméstico (3%)
- Persona desocupada, desempleada y/o inactiva (3%)
- Estudiantes de educación básica (0,22%)



II. Uso de Redes Sociales

Este segundo eje, busca conocer los diversos usos que tiene la ciudadanía en las redes sociales, con el fin de determinar las aplicaciones más utilizadas, la sensación de seguridad y el tiempo de uso destinado en el espacio digital.

A partir de las respuestas entregadas por las personas, se puede determinar que las 3 redes sociales más utilizadas por la ciudadanía son: Whatsapp (94%), Instagram (73%) y Facebook (54%). Asimismo, un 22,5% de las personas que posee una cuenta secundaria aparte de su cuenta principal; los principales motivos son: para vender algún producto (24%) y para separar cuentas públicas, familiares, profesionales, de estudio o trabajo, de su cuenta más privada (17%).

El 50% de las personas que respondieron la consulta consideran que las redes sociales son algo importante para ellas. Asimismo, las personas señalan que utilizan en promedio las redes sociales entre 3 y 5 horas (45%) y un 40% menos de 2 horas.

Por otro lado, la percepción de seguridad en las redes sociales es muy baja, ya que alrededor de un 84% de las personas considera que las redes sociales son poco seguras y/o muy inseguras. Al preguntarles por el principal motivo de inseguridad al utilizar redes sociales, éstos son muy diversos y no existe un consenso: un 31% considera que se debe a la poca privacidad de la información y un 22% que es producto de los perfiles falsos.

Además, se puede evidenciar otra tendencia; aun cuando sólo un 0,92% de las personas manifiestan utilizar aplicaciones de citas (Tinder, Badoo, Grindr, entre otras), un 32% de las personas encuestadas considera que existen perfiles anónimos en éstas, por lo que existe un mayor grado de inseguridad al utilizar apps de citas.

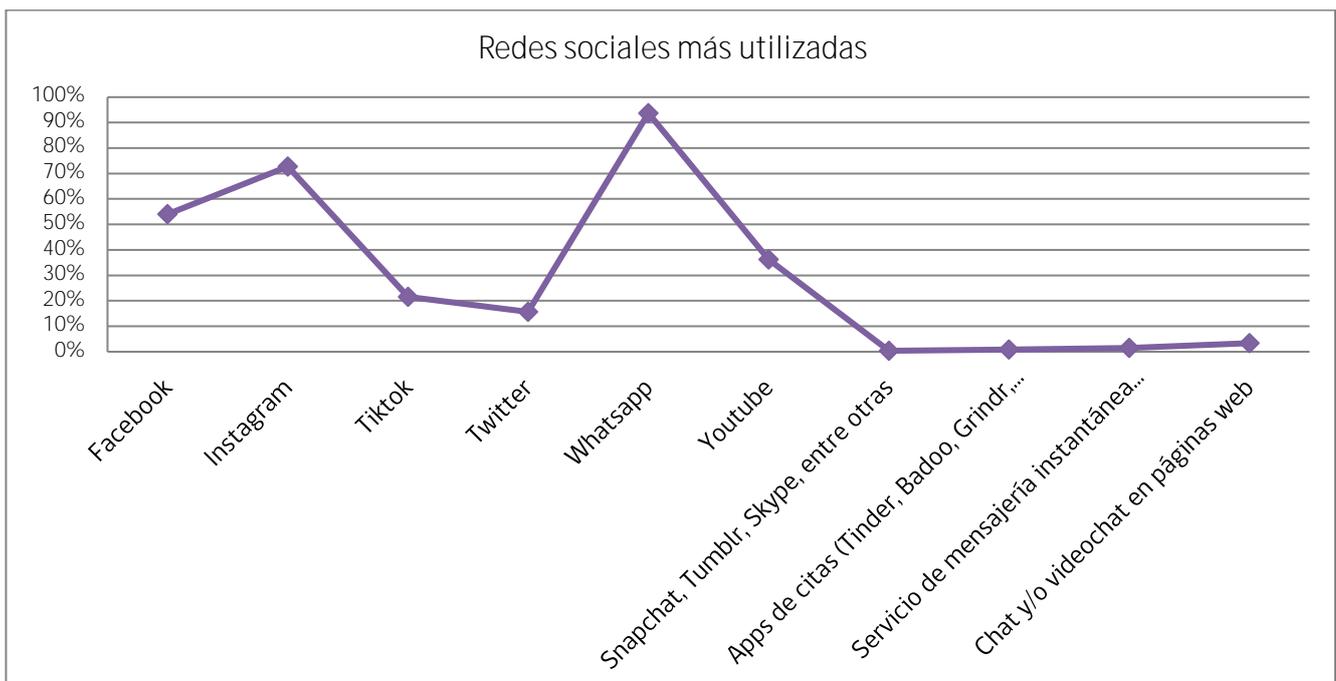
A continuación se presentan de manera detallada las respuestas entregadas por cada pregunta:



13. Red social más utilizada

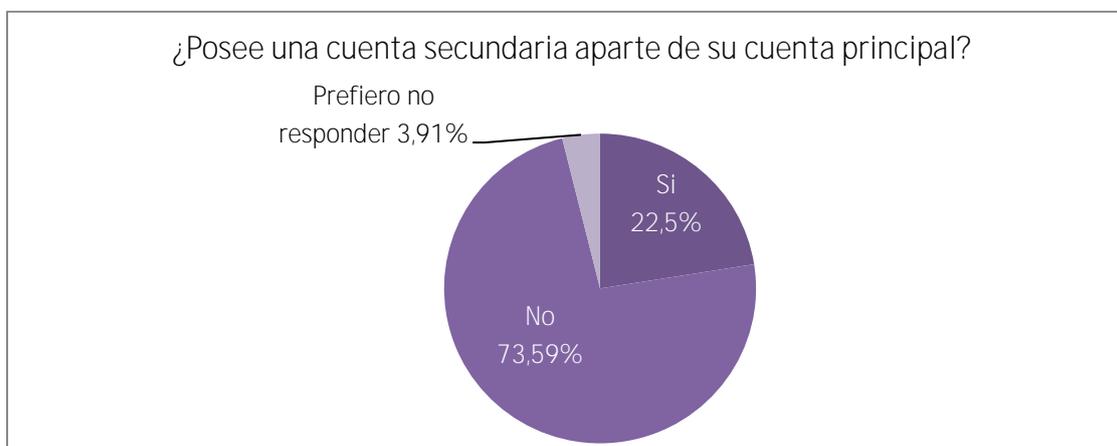
En esta pregunta las personas debían seleccionar las 3 redes sociales que más utilizan, obteniendo las siguientes respuestas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Whatsapp (94%)
2. Instagram (73%)
3. Facebook (54%)
4. YouTube (36%)
5. Tiktok (22%)
6. Twitter (16%)
7. Chat y/o videochat en páginas web (3%)
8. Servicio de mensajería instantánea y streaming de video (Discord, Chat de videojuegos, Twitch, entre otras) (2%)
9. Apps de citas (Tinder, Badoo, Grindr, entre otras) (1%)
10. Snapchat, Tumblr, Skype, entre otras (0,38%)



14. Cuenta Secundaria aparte de la cuenta principal

Al preguntarle a las personas si poseen una cuenta secundaria aparte de su cuenta principal, un 73,59% respondieron que “No” y un 22,5% “Si”. Por otro lado, un 3,91% seleccionaron la opción “Prefiero no responder”.



15. Principal motivo por el que utiliza cuenta secundaria

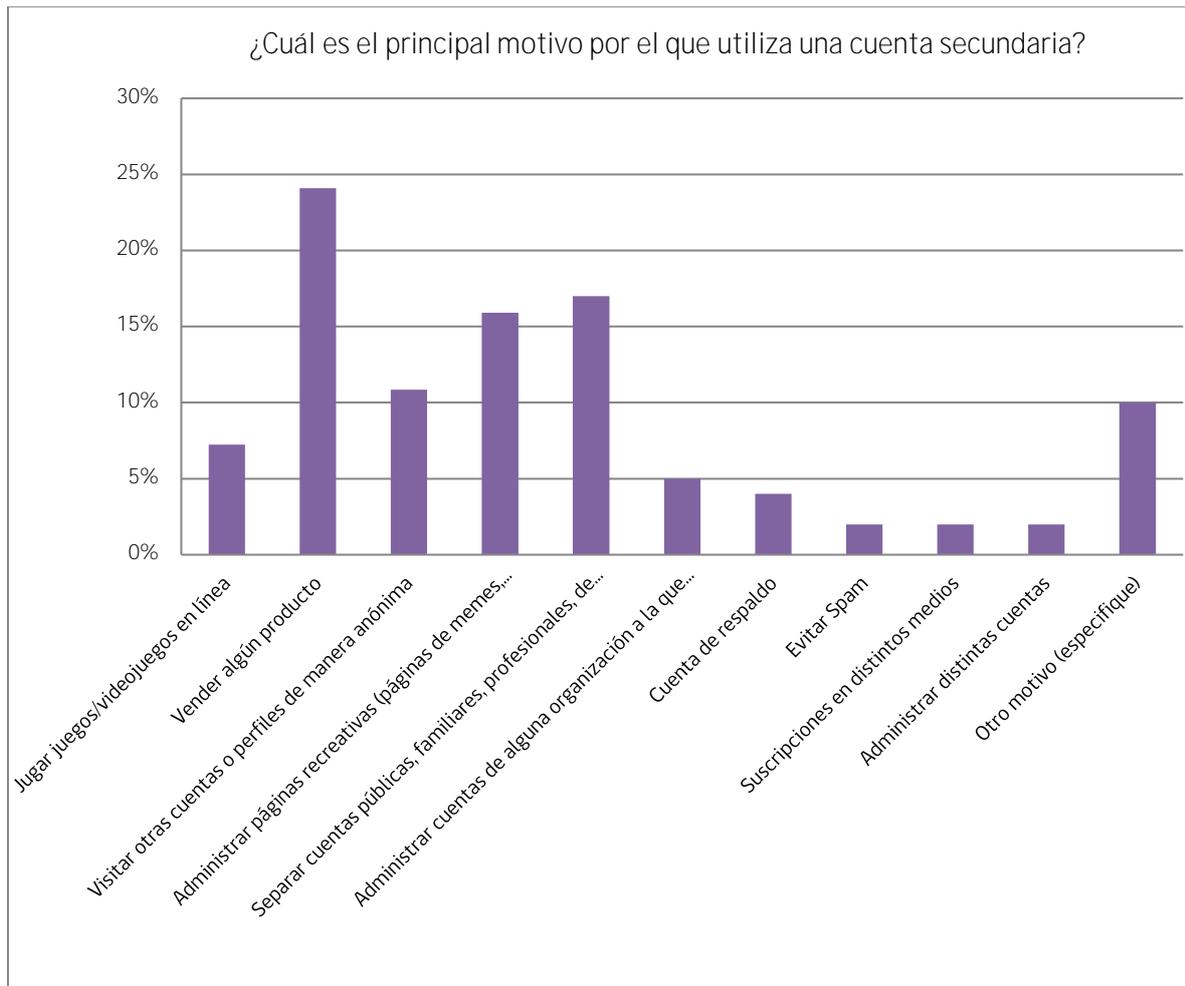
A las personas que señalaron poseer una cuenta secundaria, se les preguntó por el principal motivo que utilizan dicha cuenta, obteniendo las siguientes respuestas: Vender algún producto (24%), Administrar páginas recreativas (páginas de memes, horóscopo, entre otras (16%), Visitar otras cuentas o perfiles de manera anónima (11%), Jugar juegos/videojuegos en línea (7%).

Se incorporaron también las siguientes categorías: Separar cuentas públicas, familiares, profesionales, de estudio o trabajo, de su cuenta más privada (17%); Administrar cuentas de alguna organización a la que pertenece (5%); Cuenta de respaldo (4%).

Adicionalmente, las personas encuestadas dieron cuenta de otros motivos para crear cuentas secundarias, entre los motivos están: Evitar SPAM (2%), Suscripciones en diversos medios (2%), Administrar distintas cosas (2%), entre otros (10%)⁵.

⁵ Por seguridad, para citas, emprendimientos, administrar cuentas familiares, entre otros.



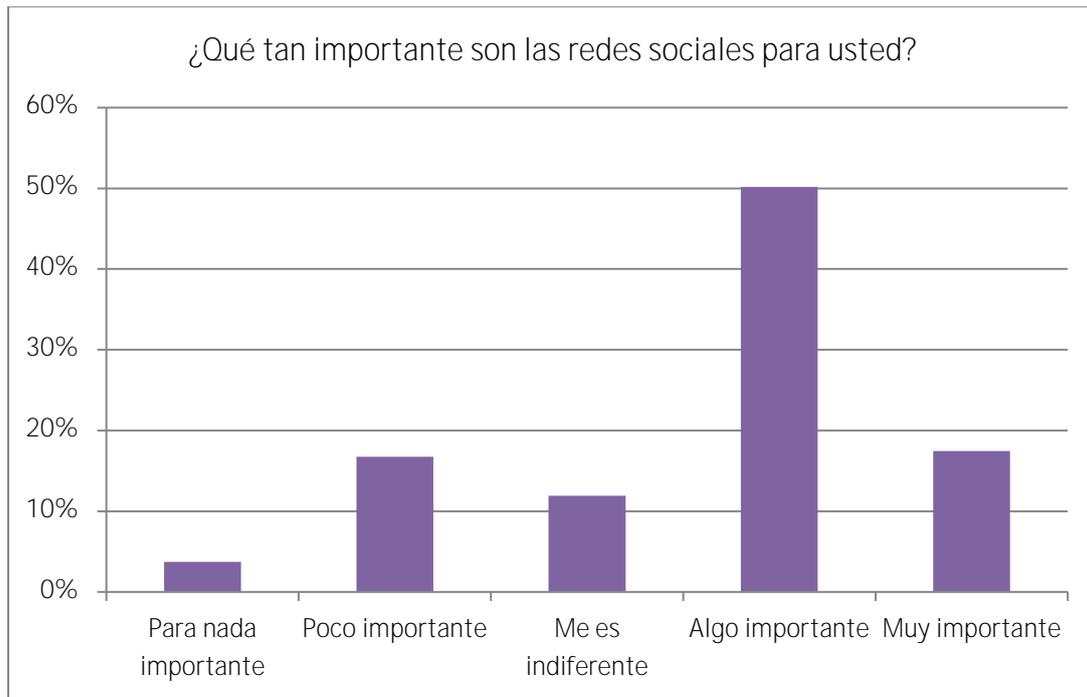


16. Nivel de Importancia

Al preguntar por el nivel de importancia que poseen las personas respecto a las redes sociales, un 50% consideran que éstas son algo importante para ellas y un 17% que son muy importantes para ellas. A continuación se detallan las diversas respuestas seleccionadas:

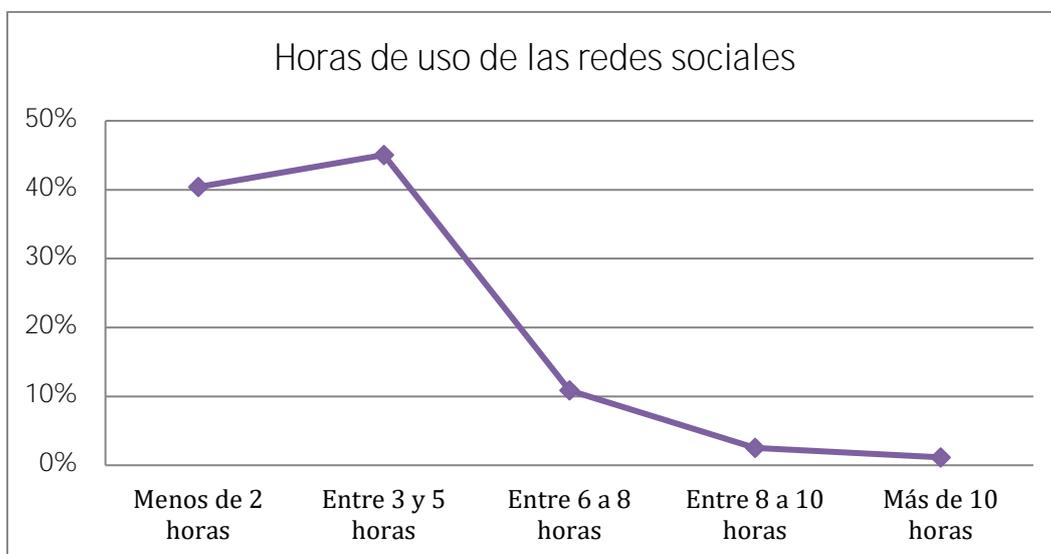
- Algo importante (50%)
- Muy importante (17%)
- Poco importante (17%)
- Me es indiferente (12%)
- Para nada importante (4%)





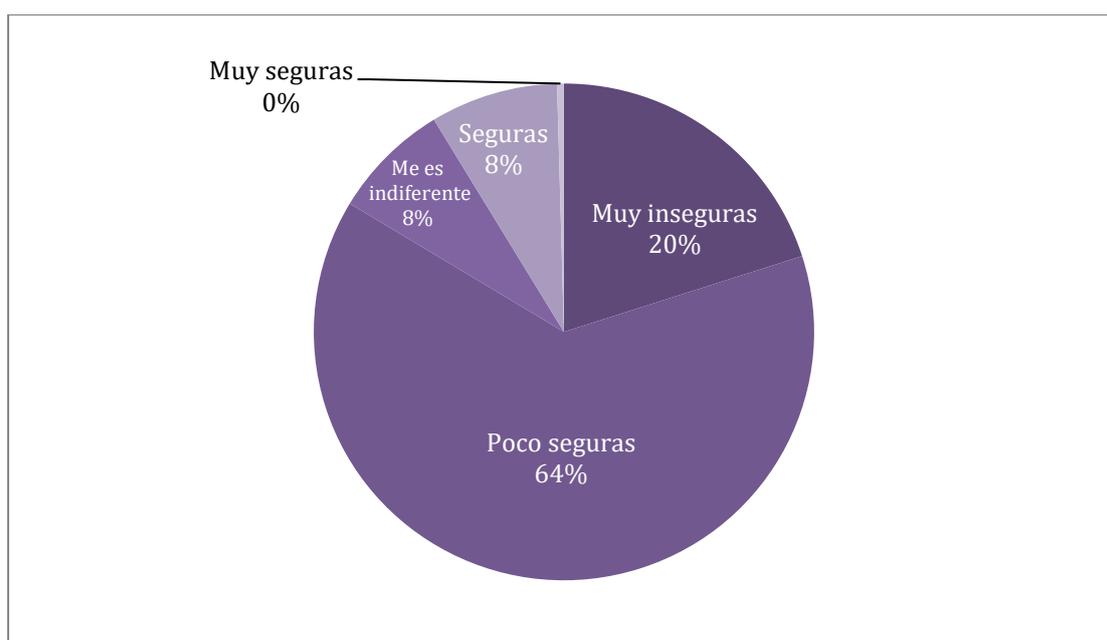
17. Horas de Uso

Respecto a las horas de uso al día de las redes sociales, un 45% las utilizan en promedio entre 3 y 5 horas, un 40% las utilizan menos de 2 horas, un 11% entre 6 a 8 horas, un 3% entre 8 a 10 horas y solo un 1% señalan utilizar más de 10 horas al día las redes sociales.



18. Nivel de Seguridad

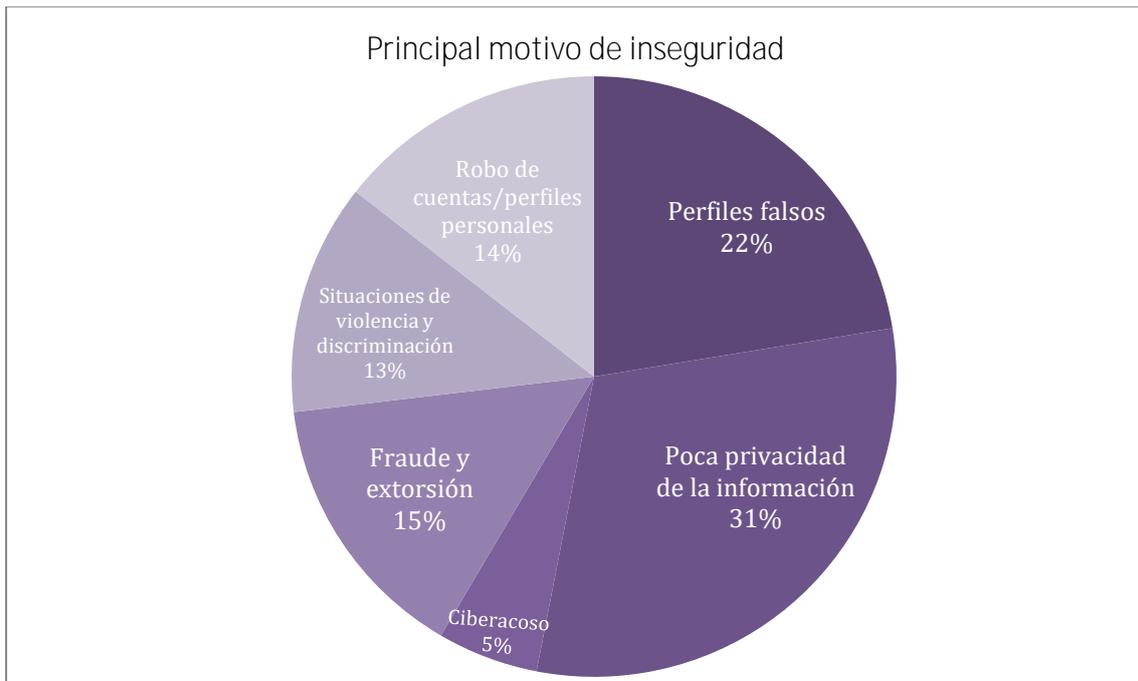
Al preguntarles a las personas por la percepción de seguridad en las redes sociales, un 64% considera que son poco seguras, un 20% las considera muy inseguras, un 8% considera que son seguras, un 8% mencionan que le es indiferente, mientras que solo un 0,44% considera que las redes sociales son seguras. En consecuencia, la percepción de seguridad en las redes sociales es baja, dado que alrededor de un 84% de las personas encuestadas considera que estas son poco seguras y/o muy inseguras.



19. Principal motivo de inseguridad

Al consultarle a las personas por su percepción sobre el principal motivo de inseguridad al utilizar redes sociales, los datos no arrojan una variable que destaque significativamente por sobre otra: un 31% considera que esto se debe a la poca privacidad de la información, un 22% debido a los perfiles falsos, un 15% por situaciones de fraude y extorsión, un 14% producto del robo de cuentas o perfiles personales, un 12% por situaciones de violencia y discriminación y finalmente, un 5% señalan que existe inseguridad producto del ciberacoso.



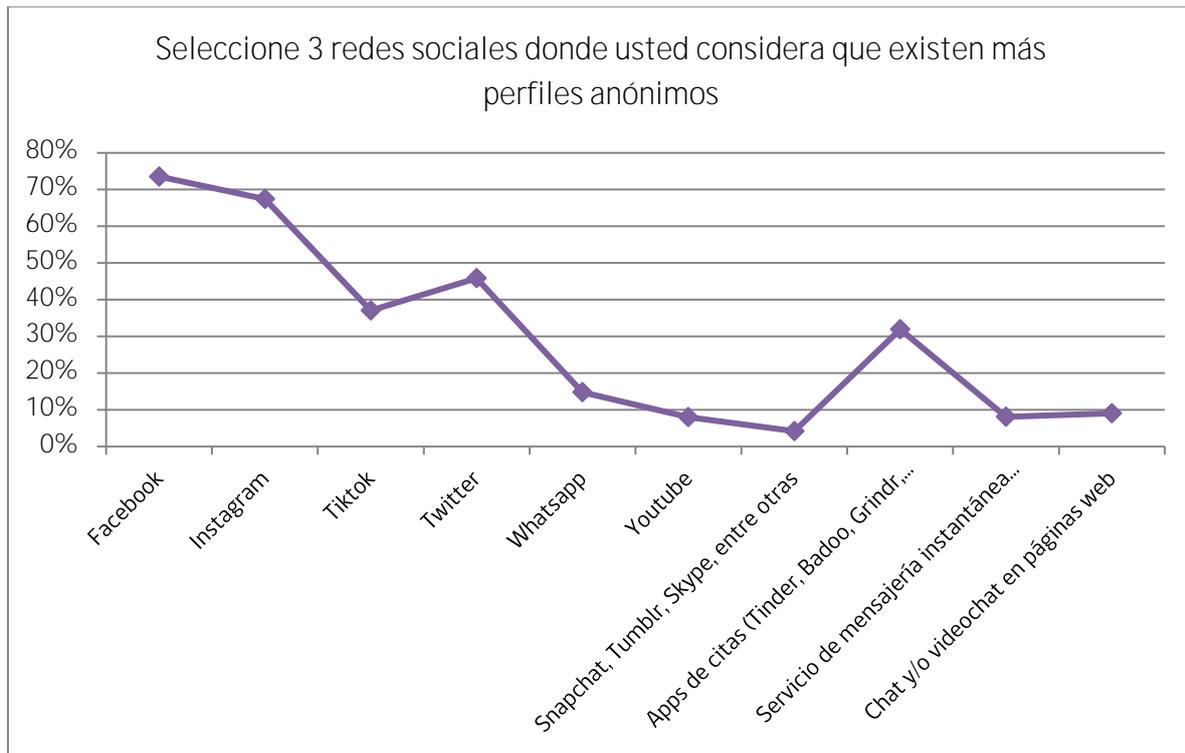


20. Redes Sociales donde existen más perfiles anónimos

Se les pidió a las personas que señalaran las 3 redes sociales donde consideraban que existían más perfiles anónimos, a partir de lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Facebook (74%)
2. Instagram (67%)
3. Twitter (46%)
4. Tiktok (37%)
5. Apps de citas (Tinder, Badoo, Grindr, entre otras) (32%)
6. Whatsapp (15%)
7. Chat y/o videochat en páginas web (9%)
8. Servicio de mensajería instantánea y streaming de video (Discord, Chat de videojuegos, Twitch, entre otras) (8%)
9. Youtube (8%)
10. Snapchat, Tumblr, Skype, entre otras (4%)





III. Violencia Digital

El tercer eje tiene relación con la violencia que se vive en el espacio digital; para fines de la consulta ésta se define como: *"Todo acto realizado a través de medios, plataformas y/o dispositivos tecnológicos, que atente contra la integridad, la dignidad, la intimidad, la libertad, la vida privada o cause daño o sufrimiento psicológico, físico, económico, sexual, a la identidad o expresión de género, tanto en el ámbito público, como en el privado; incluyendo el daño moral que estos hubieran provocado. Esta se manifiesta a través del acoso, acecho, monitoreo u hostigamiento; la difusión no consentida de imágenes y/o videos íntimos y la explotación sexual facilitada por la tecnología; la difusión ilícita de datos personales; la suplantación de identidad o manipulación de información; la coacción y las amenazas; los lenguajes de odio y discriminación; el desprestigio y la difamación de información falsa y; en general, actos que socaven el libre desenvolvimiento de las personas en el espacio digital"* (Unidad de Género y Participación Ciudadana, 2023).

A partir de las respuestas proporcionadas por las personas, se puede obtener que un 36% de las y los encuestados reportan haber sufrido en alguna oportunidad violencia digital en



redes sociales. Mientras que el 64% declara no haber sufrido violencia digital en redes sociales.

De las personas que respondieron que sí han sufrido en alguna oportunidad violencia digital en redes sociales, solo el 17% ha denunciado la violencia digital vivida, mientras que las personas que no denunciaron la violencia digital (83%), éstas señalan que no denunciaron porque no sabían dónde denunciar (28%) y porque el proceso de denuncia es muy complicado (27%).

Las personas que sí han vivido en alguna oportunidad violencia digital señalan que la violencia vivida fue Acoso (38%), Publicación de injuria y calumnias que afecten la reputación (33%), Amenazas (30%) y Recepción de imágenes sexuales no solicitadas (27%). Al momento de caracterizar a las personas que ejercen la violencia digital, se obtuvo que las alternativas más seleccionadas fueron: Alguien desconocido (69%) y Cuentas Falsas (47%).

A modo general, se puede evidenciar que gran parte de la violencia se ejerce de manera individual y no en grupo. Dentro de los grupos individuales, los hombres son quienes más ejercen violencia digital representando casi el 66% de los casos, ya sea por alguien de la misma edad, menor o mayor. Por otro lado, muchas personas también señalan que no pueden caracterizar a dicha persona y/o grupo de personas (27%), lo cual se relaciona en gran medida porque las violencias vividas son por parte de personas desconocidas, cuentas falsas y/o bots.

Las redes sociales por donde más se ha vivido violencia digital es Facebook (57%) e Instagram (33%), esto se podría explicar dado que existen más perfiles falsos, cuentas anónimas y/o bots. Otro factor a considerar a partir de las respuestas de la ciudadanía, es la percepción de poca privacidad de la información, ya que ambas aplicaciones son consideradas inseguras porque las personas señalaron que existen más perfiles anónimos (74% y 67% respectivamente).

En su mayoría, las personas no piden ayuda ni comunican la situación que están o estaban viviendo (41%) ni tampoco utilizan el apoyo institucional, tales como el Fono de



orientación y ayuda 1455 del SERNAMEG, u otros mecanismos a nivel municipal como Seguridad Ciudadana o Centros de la Mujer para buscar ayuda u orientación respecto a la violencia digital. Aun así, el 83% de las personas que han sido objeto de este tipo de violencia, realizó alguna acción para prevenir y/o buscar resguardarse de la violencia vivida, tales como bloquear a la(s) persona(s) agresora(s), cambiar la configuración de privacidad o cerrar cuentas; el 17% restante no realizó ninguna acción.

Los efectos que vivieron o viven las personas producto de la violencia digital, son muy diversos. Las opciones más señaladas son **“Me ha afectado emocionalmente”** (39%) y **“Me he sentido vigilada/o/e e insegura/o/e”** (38%).

Por otro lado, las personas que señalaron que sí han denunciado la violencia digital, un 56% lo realizó a través de mecanismos de denuncia internas de las redes sociales (cierre de cuentas, denunciar un perfil, reportar un comentario), un 32% a través de la Policía de Investigaciones (PDI) y el 17% de las personas en Carabineros de Chile. Un elemento a destacar, es que muchas de las personas en la opción **“Otro”**, denunciaron a partir de mecanismos internos de sus colegios, trabajos, etc. utilizando otra institucionalidad disponible para realizar la denuncia. Sin embargo, de las personas que denunciaron la violencia digital vivida, solo para un 24% de las personas el procedimiento de denuncia llegó a algún resultado satisfactorio.

Gran parte de las personas que han denunciado violencia digital, se enteraron sobre el proceso de denuncia y/o a dónde acudir por redes sociales (34%); Familiares, Amigos/as/es y/o alguna persona conocida (23%). Muy pocas personas se enteraron por instituciones públicas y/o a través de información disponible en lugares públicos.

A partir de la percepción de las y los encuestados, independiente si han vivido violencia digital o no, se obtiene que las 3 formas más recurrentes de violencia digital, son: **“Violencia a través de mensajes escritos o audios”** (66%), **“Hostigamiento y/o acoso”** (47%) y **“Difamación (difusión de información o comentarios falsos que afecten la dignidad, honra, honor o crédito de una persona)”** (45%).

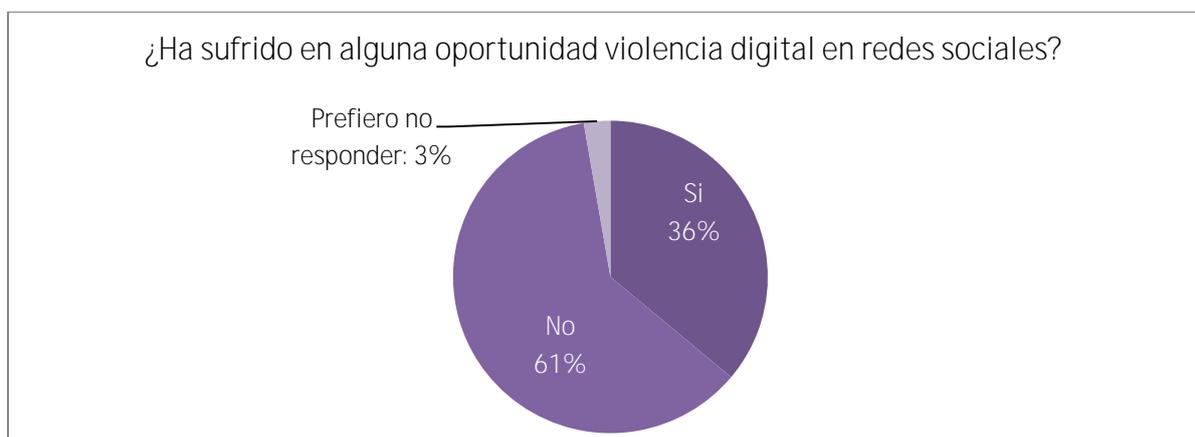


Por otro lado, se considera que los grupos y/o personas más expuestas a sufrir violencia digital son: Niños, niñas y adolescentes (88%), Personas LGBTIQ+ (65%) y Mujeres (65%), esto debido a que son grupos vulnerables que históricamente han sufrido violencia y discriminación producto de elementos culturales y de la falta de información y educación en la ciudadanía, lo cual genera que en espacios digitales, este tipo de violencia y discriminación aumente.

A continuación se presenta de manera detallada las respuestas entregadas por cada pregunta:

21. ¿Ha sufrido en alguna oportunidad violencia digital en redes sociales?

Un 36% de las personas que participaron en la consulta reporta haber sufrido en alguna oportunidad violencia digital en redes sociales. Por otro lado, un 61% reporta no haber vivido violencia digital en redes sociales y un 3% prefiere no responder.



22. ¿Conoce el procedimiento de denuncia y/o a dónde acudir en caso de vivir violencia digital?

A las personas que seleccionaron la opción "No" o "Prefiero no responder", se les realizó la pregunta si conocen el procedimiento de denuncia y/o a dónde acudir en caso de que en alguna oportunidad pudiesen vivir violencia digital, ante lo cual un 81% responde que no conoce el procedimiento de denuncia y/o a dónde acudir y un 19% responde que sí conoce el procedimiento y a dónde acudir para denunciar.





23. ¿Cuál fue el tipo de violencia vivida?

Si la persona contesta "Sí" a la pregunta: "¿Ha sufrido en alguna oportunidad violencia digital en redes sociales?", responde más preguntas para profundizar en la caracterización y dimensión de la problemática.

Al preguntar, "¿Cuál fue el tipo de violencia vivida?" las personas podían seleccionar más de una opción, obteniendo los siguientes resultados:

1. Acoso (38%)
2. Publicación de injurias y calumnias que afecten la reputación (33%)
3. Amenazas (30%)
4. Recepción de imágenes sexuales no solicitadas (27%)
5. Suplantación de Identidad (25%)
6. Recibí comentarios sobre mi físico y/o vestimenta (25%)
7. Amenazas de violencia física (13%)
8. Recibí comentarios sobre mi orientación sexual (7%)
9. Difusión no consentida de imágenes íntimas (5%)
10. Recibí comentarios sobre mi identidad de género (4%)





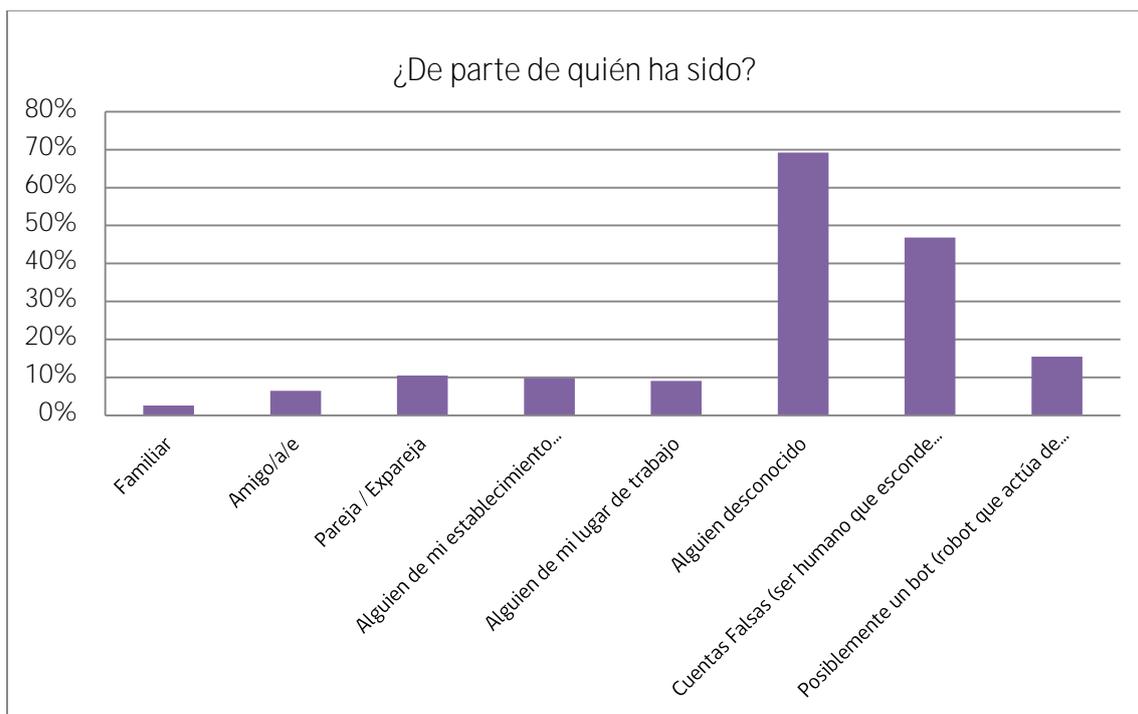
24. ¿De parte de quién ha sido?

Al intentar caracterizar a las personas que ejercen violencia digital se les solicitó a quienes han sufrido este tipo de violencia, que identificaran a la persona agresora, permitiendo seleccionar más de una opción. La alternativa **más seleccionada fue "Alguien desconocido"** (69%).

A continuación se presenta el detalle de respuestas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Alguien desconocido (69%)
2. Cuentas Falsas (ser humano que esconde su identidad, pero actúa personalmente) (47%)
3. Posiblemente un bot (robot que actúa de manera programada) (15%)
4. Pareja / Ex pareja (10%)
5. Alguien de mi establecimiento educacional (Colegio, Universidad, etc.) (10%)
6. Alguien de mi lugar de trabajo (9%)
7. Amigo/a/e (6%)
8. Familiar (3%)





25. ¿Cómo caracterizaría a dicha persona y/o grupo de personas?

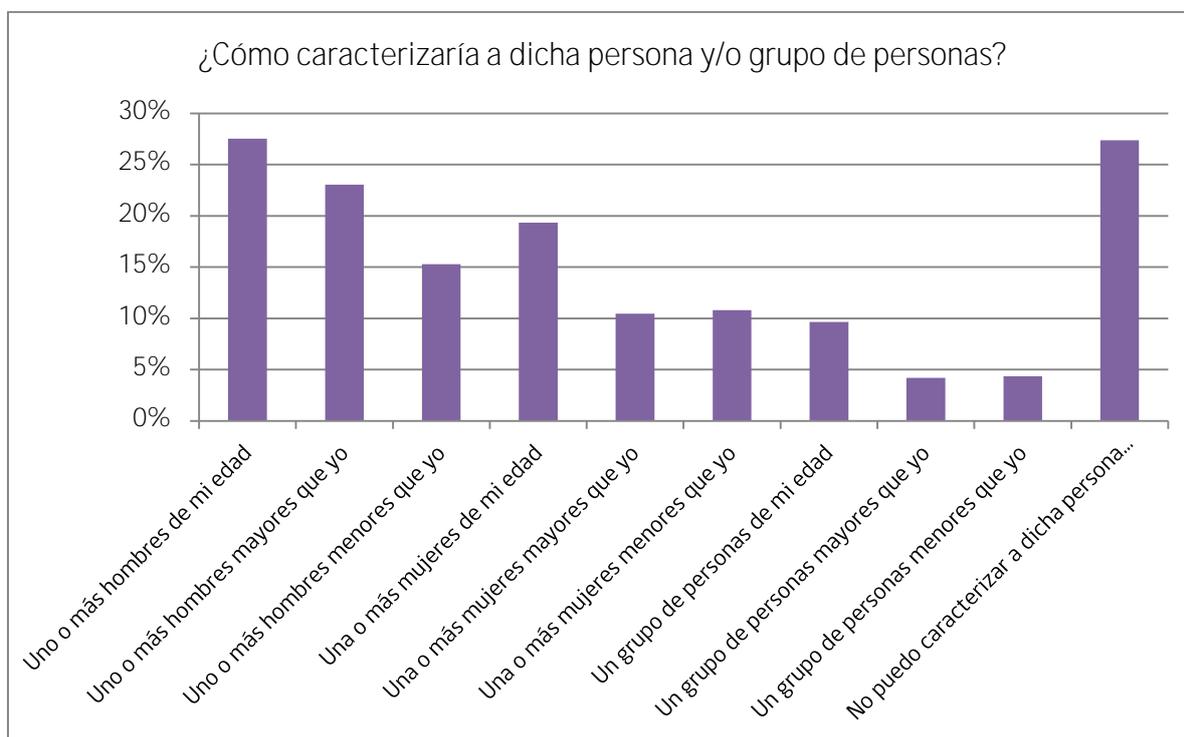
Al solicitarle a las y los encuestados que caracterice a la persona y/o grupo de personas que realiza o realizó acciones de violencia digital, se obtuvieron las siguientes respuestas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Uno o más hombres de mi edad (28%)
2. No puedo caracterizar a dicha persona y/o grupo de personas (27%)
3. Uno o más hombres mayores que yo (23%)
4. Una o más mujeres de mi edad (19%)
5. Uno o más hombres menores que yo (15%)
6. Una o más mujeres menores que yo (11%)
7. Una o más mujeres mayores que yo (10%)
8. Un grupo de personas de mi edad (10%)
9. Un grupo de personas menores que yo (4%)
10. Un grupo de personas mayores que yo (4%)

A modo de resumen, se puede evidenciar que gran parte de la violencia se ejerce de manera individual y no en grupo. Dentro de los grupos individuales, los hombres son quienes más ejercen violencia digital representando casi el 66% de los casos, ya sea por alguien de la misma edad, menor o mayor. Por otro lado, muchas personas señalan que no



pueden caracterizar a dicha persona y/o grupo de personas (27%), lo cual se relaciona con que las violencias vividas son ejercidas por personas desconocidas, cuentas falsas y/o bots.



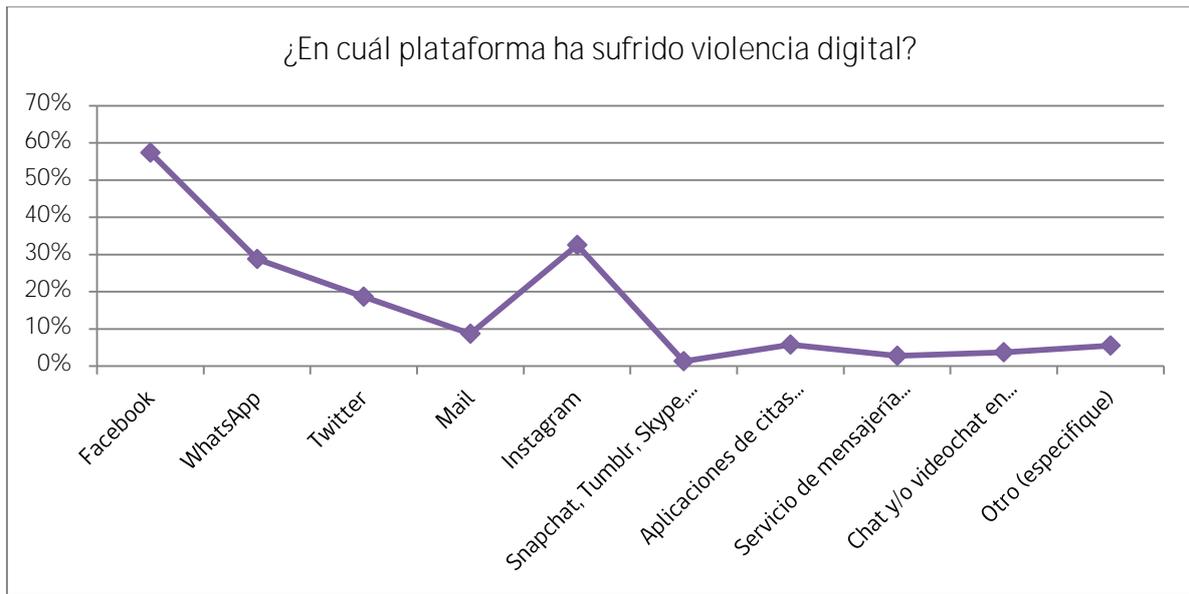
26. ¿En qué plataformas ha sufrido violencia digital?

Al preguntarle a las personas en qué plataformas han sufrido violencia digital, permitiéndole seleccionar más de una opción, se obtuvieron las siguientes respuestas:

1. Facebook (57%)
2. Instagram (33%)
3. Whatsapp (29%)
4. Twitter (19%)
5. Mail (9%)
6. Aplicaciones de citas (Tinder, Badoo, Grindr, entre otras) (6%)
7. Chat y/o videochat en páginas web (4%)
8. Servicio de mensajería instantánea y streaming de video (Discord, Chat de videojuegos, Twitch, entre otras) (3%)
9. Snapchat, Tumblr, Skype, entre otras (1%)
10. Otro (5%)⁶

⁶ Youtube, Fotolog, Tiktok, Foros de Internet, entre otros.



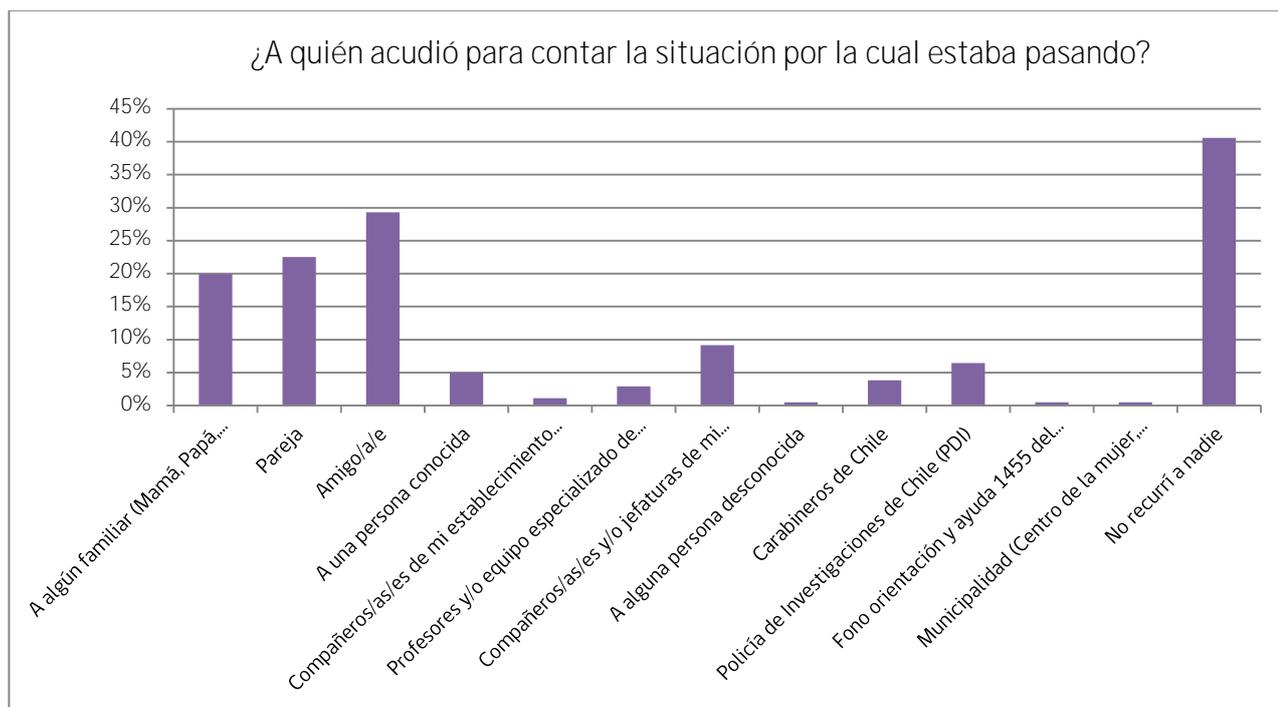


27. ¿A quien acudió para contar la situación por la cual estaba pasando?

Al preguntarles a las personas que han sufrido violencia digital, a quien acudió para contar la situación por la cual estaba pasando, se obtuvieron los siguientes resultados, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. No recurrí a nadie (41%)
2. Amigo/a/e (29%)
3. Pareja (23%)
4. A algún familiar (Mamá, Papá, Hermanos/as, Abuelos/as, Tíos/as, entre otros) (20%)
5. Compañeros/as/es y/o jefaturas de mi lugar de trabajo (9%)
6. Policía de Investigaciones de Chile (PDI) (6%)
7. A una persona conocida (5%)
8. Carabineros de Chile (4%)
9. Profesores y/o equipo especializado de mi establecimiento educacional (3%)
10. Compañeros/as/es de mi establecimiento educacional (1%)
11. A alguna persona desconocida (0, 48%)
12. Fono orientación y ayuda 1455 del Servicio Nacional de la Mujer y La Equidad de Género (SERNAMEG) (0, 48%)
13. Municipalidad (Centro de la mujer, Seguridad Ciudadana) (0, 48%)





28. ¿Cómo reaccionó tras haber sido objeto de violencia digital?

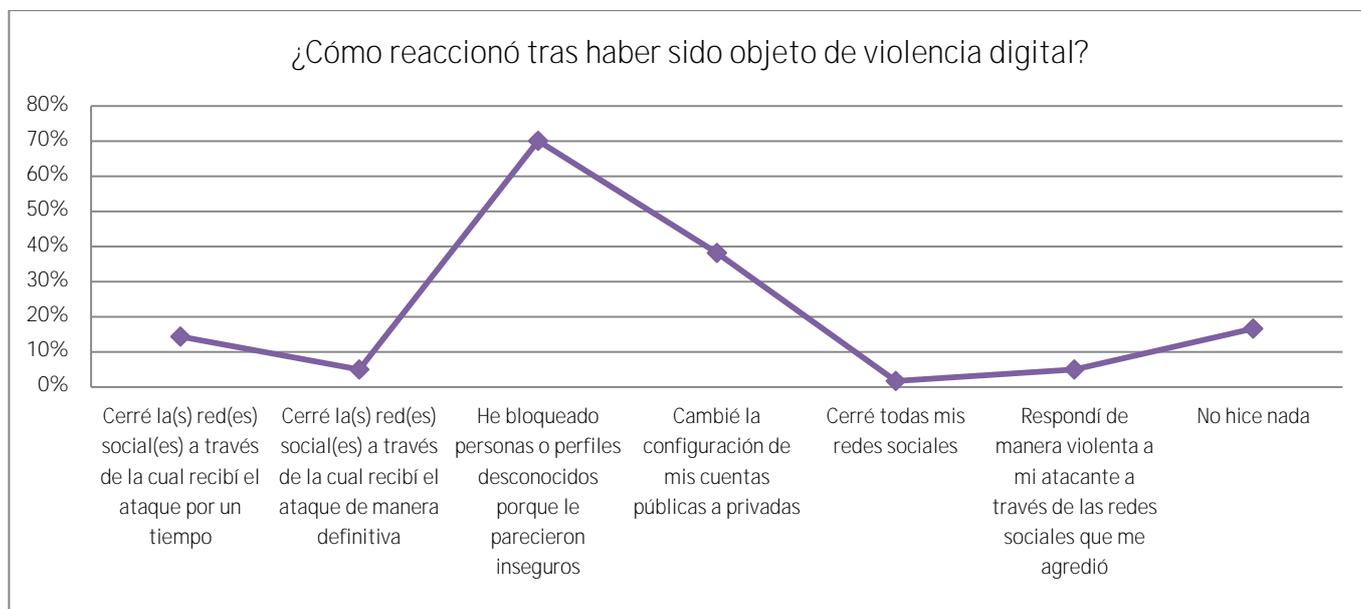
Esta pregunta permitió seleccionar más de una opción. Al analizar los resultados, la reacción que más se repite es **“He bloqueado personas o perfiles desconocidos porque le parecieron inseguros”** (70%). La segunda reacción más frecuente es **“Cambié la configuración de mis cuentas públicas a privada”** (38%). En el mismo contexto, un 17% seleccionó la alternativa **“No hice nada”**.

A continuación se presenta el detalle de respuestas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

- He bloqueado personas o perfiles desconocidos porque le parecieron inseguros (70%)
- Cambié la configuración de mis cuentas públicas a privadas (38%)
- No hice nada (17%)
- Cerré la(s) red(es) social(es) a través de la cual recibí el ataque por un tiempo (14%)
- Cerré la(s) red(es) social(es) a través de la cual recibí el ataque de manera definitiva (5%)



- Respondí de manera violenta a mi atacante a través de las redes sociales que me agredió (5%)
- Cerré todas mis redes sociales (2%)



29. Principales efectos que vive o vivió producto de la violencia digital recibida

Los efectos que vivieron o viven las personas producto de la violencia digital, son muy diversos. Al permitir seleccionar más de una opción, las alternativas más recurrentes fueron: **“Me ha afectado emocionalmente”** (39%) y **“Me he sentido vigilada/o/e e insegura/o/e”** (38%).

A continuación se presenta en detalle los diversos efectos vividos o que se viven producto de la violencia digital, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Me ha afectado emocionalmente (39%)
2. Me he sentido vigilada/o/e e insegura/o/e (38%)
3. No me afectó la situación vivida (25%)
4. He tenido problemas de autoestima (20%)
5. Ha afectado mi reputación (16%)
6. He temido por mi integridad física (ser objeto de ataques de manera presencial) (15%)
7. Me ha afectado en la relación con mi cuerpo (12%)



8. Me desencadenó problemas psicológicos (10%)
9. He tendido a aislarme de mi círculo cercano (9%)
10. He tenido consecuencias en mi entorno laboral y/o educacional (8%)
11. He tenido problemas de salud física (dolores de cabeza, de cuerpo, etc.) (7%)
12. Otro (especifique) (8%)⁷



30. ¿Ha denunciado la violencia digital vivida?

De las personas que respondieron que sí han sufrido en alguna oportunidad violencia digital en redes sociales, solo el 17% afirma haber denunciado la violencia digital vivida y un 83% de las personas no han denunciado la violencia digital vivida o que se vive.

⁷ Se sintieron acosadas, con sensación de pena, frustración, rabia, impotencia y miedo entre otras





31. ¿Cuál fue el principal motivo por el que no denunció?

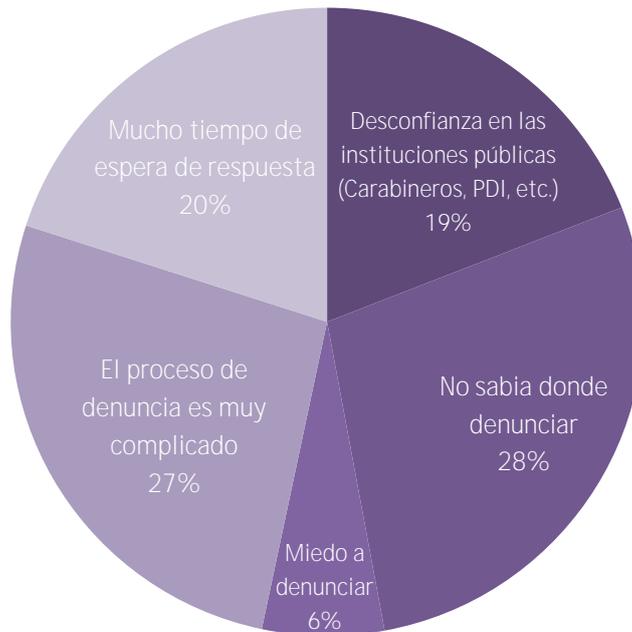
Respecto de las personas que no han denunciado la violencia digital vivida, al consultarles cuál era el principal motivo por el que no han denunciado, un 28% señala que no lo hicieron porque **"No sabía dónde denunciar"**; la segunda alternativa más escogida fue porque **"El proceso de denuncia es muy complicado"**(27%).

A continuación se presenta el detalle de las respuestas:

1. No sabía dónde denunciar (28%)
2. El proceso de denuncia es muy complicado (27%)
3. Mucho tiempo de espera de respuesta (20%)
4. Desconfianza en las instituciones públicas (19%)
5. Miedo a denunciar (6%)



¿Cuál fue el principal motivo por el que no denunció?



32. ¿A través de que medio ha denunciado la violencia digital vivida?

A las personas que señalaron que sí han denunciado la violencia digital vivida, se les preguntó a través de que medio ha denunciado la violencia digital vivida o que se vive; la mayoría denunció a través de "Mecanismos de denuncia internas de las redes sociales (cierre de cuentas, denunciar un perfil, reportar un comentario, etc.)" (56%), un 32% a través de la Policía de Investigaciones y el 17% en Carabineros de Chile.

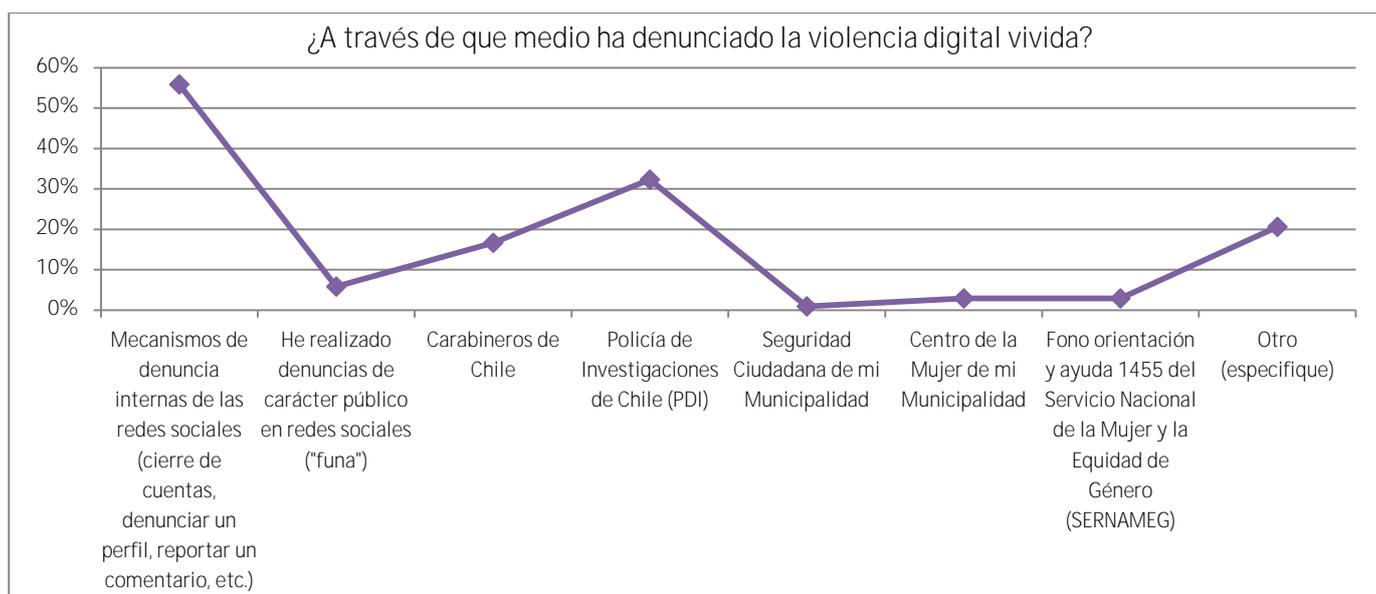
Un elemento a destacar, es que muchas de las personas en la opción "Otro", denunciaron a partir de mecanismos internos de sus colegios, trabajos, etc. utilizando otra institucionalidad disponible para realizar la denuncia.

A continuación se presenta el detalle de respuestas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Mecanismos de denuncia internas de las redes sociales (cierre de cuentas, denunciar un perfil, reportar un comentario, etc.) (56%)
2. Policía de Investigaciones de Chile (PDI) (32%)



3. Carabineros de Chile (17%)
4. He realizado denuncias de carácter público en redes sociales ("funa") (6%)
5. Centro de la Mujer de mi Municipalidad (3%)
6. Fono orientación y ayuda 1455 del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) (3%)
7. Seguridad Ciudadana de mi Municipalidad (1%)
8. Otro (especifique) (21%)⁸



33. ¿Dicho procedimiento de denuncia llegó a alguna conclusión satisfactoria para usted?

Solo para un 24% de las personas que denunciaron el procedimiento llegó a alguna conclusión satisfactoria, mientras que para un 76%, no tuvo ninguna repercusión o sanción.



⁸ Su establecimiento educacional, la fiscalía, Facebook, el trabajo, entre otros



34. ¿Cuál es el nivel de satisfacción alcanzado respecto al proceso de denuncia?

El nivel de satisfacción alcanzado por parte de las personas que sí denunciaron la violencia digital vivida es muy bajo, alcanzando sólo el 11% de las respuestas, como lo muestran las cifras:

- Muy insatisfecho/a/e (67%)
- Medianamente insatisfecho/a/e (14%)
- Muy satisfecho/a/e (11%)
- Medianamente satisfecho/a/e (9%)



35. ¿Cómo se enteró sobre el proceso de denuncia y/o a dónde acudir para denunciar la situación vivida?

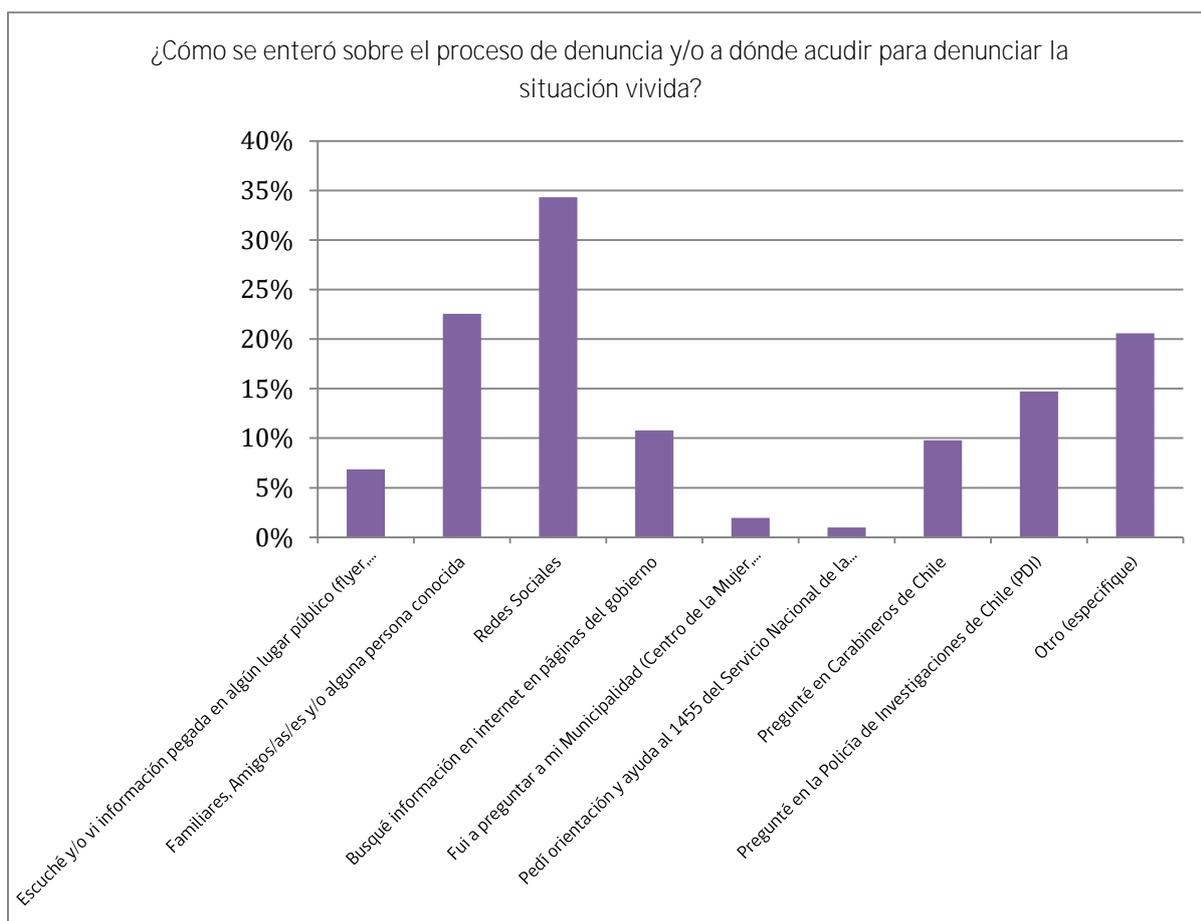
Las personas que han denunciado violencia digital, se enteraron sobre el proceso de denuncia y/o dónde acudir en primer lugar por redes sociales (34%) y en segundo lugar por familiares, amigos/as/es y/o alguna persona conocida (23%). Pocas personas se enteraron por instituciones públicas y/o a través de información dispuesta en lugares públicos.

A continuación se entrega el detalle de respuestas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Redes Sociales (34%)
2. Familiares, Amigos/as/es y/o alguna persona conocida (23%)
3. Pregunté en la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) (15%)



4. Busqué información en internet en páginas del gobierno (11%)
5. Pregunté en Carabineros de Chile (10%)
6. Escuché y/o vi información pegada en algún lugar público (flyer, afiches, etc.) (7%)
7. Fui a preguntar a mi Municipalidad (Centro de la Mujer, Seguridad Ciudadana, etc.) (2%)
8. Pedí orientación y ayuda al 1455 del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) (1%)
9. Otro (especifique) (21%)⁹



36. ¿Ha sido objeto de algún tipo de control, manipulación o violencia a través de dispositivos digitales en el marco de una relación sexo-afectiva (pareja formal y/o casual)?

A todas las personas que respondieron la consulta, se les preguntó si han sido objeto de algún tipo de control, manipulación o violencia a través de dispositivos digitales en el

⁹ Abogados y abogadas, fiscalía, en el trabajo, en la universidad, entre otros.



marco de una relación sexo-afectiva, ya sea una pareja formal y/o casual. Un 13% señalaron que sí, un 85% señalan que no y un 2% prefiere no responder.



37. ¿Cuál cree usted que son las formas más recurrentes de violencia digital?

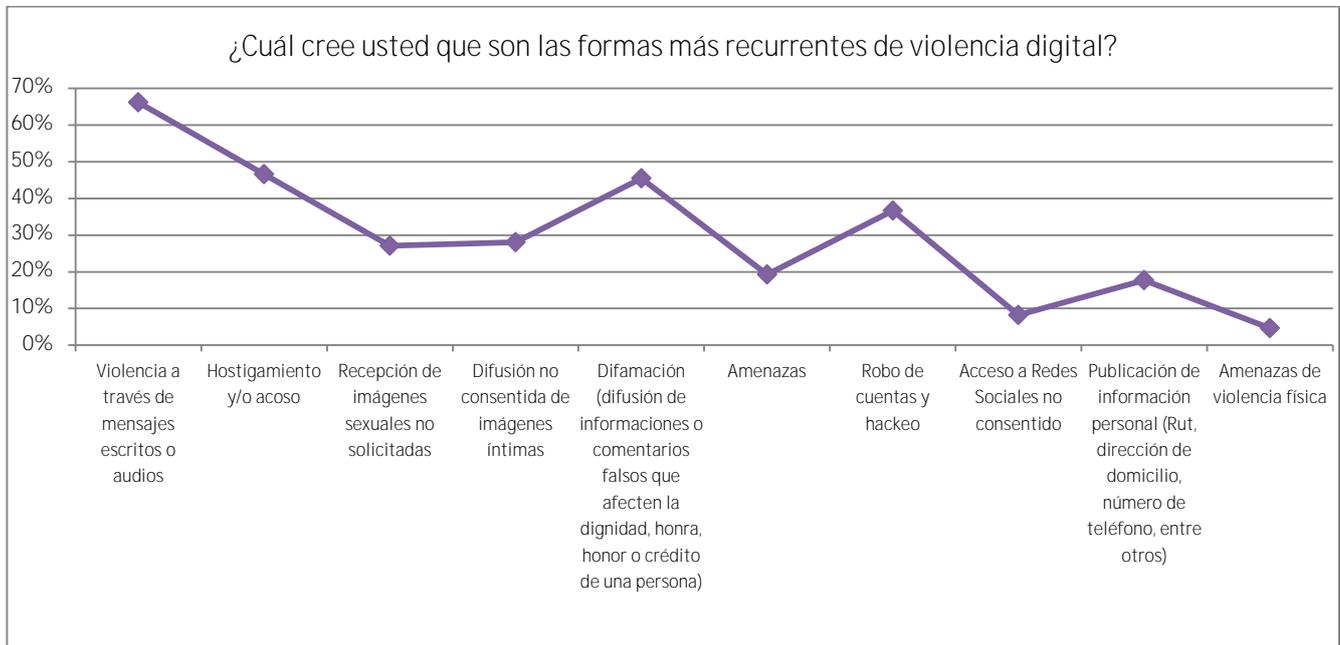
Las personas que respondieron la encuesta, a partir de su percepción, debían seleccionar tres formas más recurrentes de violencia digital. Las alternativas más destacadas fueron: "Violencia a través de mensajes escritos o audios" (66%), "Hostigamiento y/o acoso" (47%) y "Difamación (difusión de información o comentarios falsos que afecten la dignidad, honra, honor o crédito de una persona)" (45%).

A continuación se presenta el detalle de las respuestas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Violencia a través de mensajes escritos o audios (66%)
2. Hostigamiento y/o acoso (47%)
3. Difamación (difusión de información o comentarios falsos que afecten la dignidad, honra, honor o crédito de una persona) (45%)
4. Robo de cuentas y hackeo (37%)
5. Difusión no consentida de imágenes íntimas (28%)
6. Recepción de imágenes sexuales no solicitadas (27%)
7. Amenazas (19%)



8. Publicación de información personal (Rut, dirección de domicilio, número de teléfono, entre otros) (18%)
9. Acceso a Redes Sociales no consentido (8%)
10. Amenazas de violencia física (5%)



38. A partir de su percepción, ¿qué grupo(s) de personas están más expuestas a sufrir violencia digital?

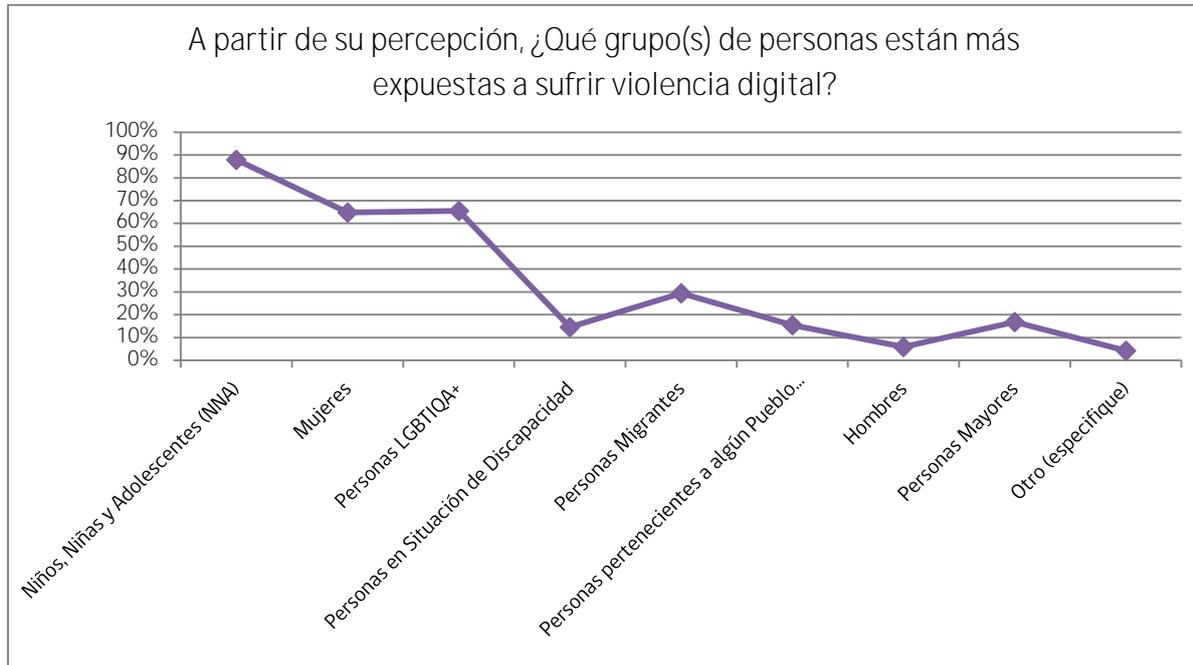
La mayor parte de quienes respondieron la consulta, coincide en que las personas más expuestas a sufrir violencia digital son: Niños, niñas y adolescentes (88%), Personas LGBTIQ+ (65%) y Mujeres (65%).

A continuación se presenta el detalle de las respuestas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) (88%)
2. Personas LGBTIQ+ (65%)
3. Mujeres (65%)
4. Personas Migrantes (29%)
5. Personas Mayores (17%)
6. Personas pertenecientes a algún Pueblo Indígena (15%)
7. Personas en Situación de Discapacidad (15%)



8. Hombres (6%)
9. Otro (especifique) (4%)¹⁰



39. Según su opinión, ¿por qué considera que dicho grupo de personas están más expuestas a vivir violencia digital?



Esta es una pregunta abierta no obligatoria. Se obtuvo un total de 1.490 respuestas efectivas, teniendo como tendencia las siguientes palabras:

1. Vulnerables: 323 apariciones
2. Personas: 224 apariciones
3. Redes sociales: 144 apariciones

¹⁰ Personas que usan RR.SS; personas con cargos públicos, militantes de partidos, activistas feministas entre otros



Las tres categorías señaladas anteriormente, se corresponden con los conceptos y palabras que más se repitieron en las repuestas entregadas por la ciudadanía.

IV. Testigo de Violencia Digital

El cuarto eje, busca conocer si la ciudadanía ha sido testigo de violencia digital en algún momento de su vida, siendo definida para fines de esta consulta como: *“Toda persona que tiene información sobre una situación de violencia digital por un tercero. La cual, puede de manera voluntaria, contar la violencia vivida por una tercera persona, además de aclarar cuándo y por cuál medio se vivió dicha situación, ya sea una persona cercana a mí o no sea cercana. Ejemplo de esto, es ver la difusión de fotografías de carácter sexual de amistades y/o personas conocidas, sin su consentimiento, en redes sociales, ver comentarios malintencionados y/o violentos, entre otras situaciones”* (Unidad de Género y Participación Ciudadana, 2023).

A partir de las respuestas entregadas por las personas, se puede obtener que un 46% de quienes respondieron la consulta han sido testigo de violencia digital; la situación en que más personas informa haber sido testigo de violencia digital es haber visto comentarios mal intencionados hacia alguien en redes sociales (87%). Un 97% de las personas que respondieron la consulta declara no haber ejercido violencia digital por redes sociales.

Al preguntar a las personas qué hicieron cuando fueron o han sido testigo de violencia digital, la mayoría señalan que mostraron su apoyo a la persona que estaba sufriendo la violencia (68%); un 25% de las personas encuestadas respondió que no hizo nada.

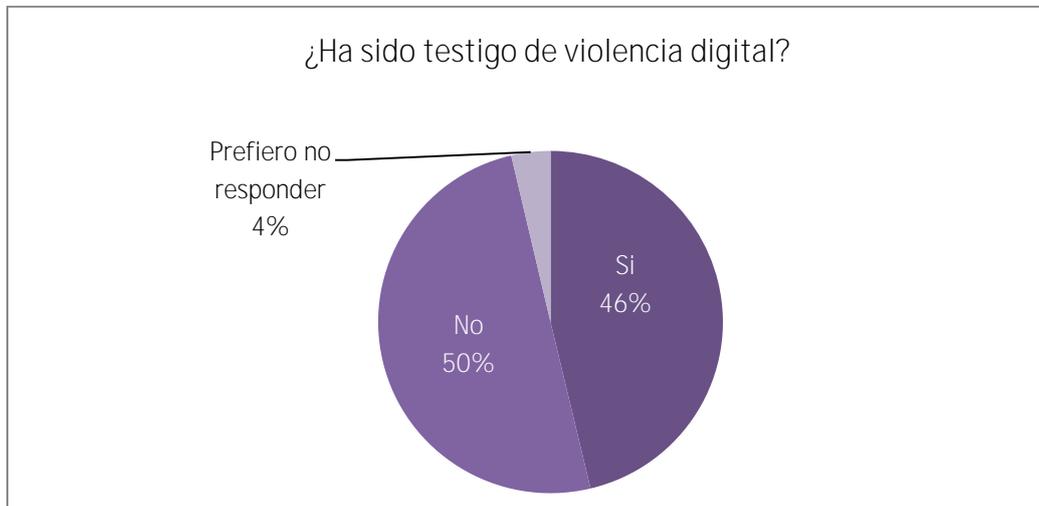
Por otro lado, las personas que señalaron haberse reunido de manera presencial con otras personas que han conocido por redes sociales y/o páginas de internet (33%), indican que las medidas de prevención tomadas fueron entre otras: reunirse en un lugar público y/o concurrido (75%); informar a alguien y compartir la ubicación. Sin embargo, un 15% de las personas mencionan que no tomaron ninguna medida de prevención.

A continuación se presentan de manera detallada las respuestas entregadas por cada pregunta:



40. ¿Ha sido testigo de violencia digital?

Una vez definido lo que se entiende por testigo de violencia digital, se les preguntó a las personas si han sido testigo de ésta, ante lo cual un 46% respondió que sí ha sido testigo de violencia digital, un 50% señaló que no lo ha sido y un 4% prefiere no responder.



41. Especifique la situación donde ha sido testigo de violencia digital

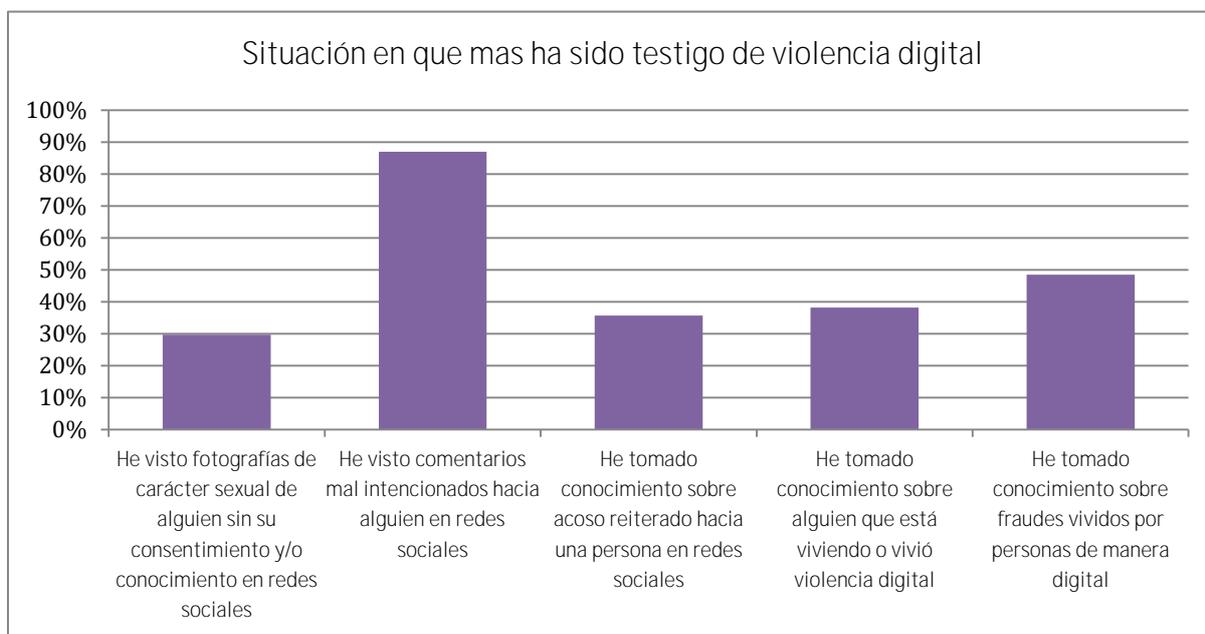
A las personas que respondieron que sí han sido testigo de violencia digital, se les pidió especificar la(s) situación(es) en la que ha(n) sido testigo de violencia digital, pudiendo seleccionar más de una opción. Las alternativas que más veces se seleccionaron fueron: **“He visto comentarios mal intencionados hacia alguien en redes sociales” (87%)**.

A continuación se entrega el detalle de las respuestas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. He visto comentarios mal intencionados hacia alguien en redes sociales (87%)
2. He tomado conocimiento sobre fraudes vividos por personas de manera digital (49%)
3. He tomado conocimiento sobre alguien que está viviendo o vivió violencia digital (38%)
4. He tomado conocimiento sobre acoso reiterado hacia una persona en redes sociales (36%)



5. He visto fotografías de carácter sexual de alguien sin su consentimiento y/o conocimiento en redes sociales (30%)



42. ¿Cuál de las siguientes acciones representa mejor lo que hizo cuando fue testigo de violencia digital?

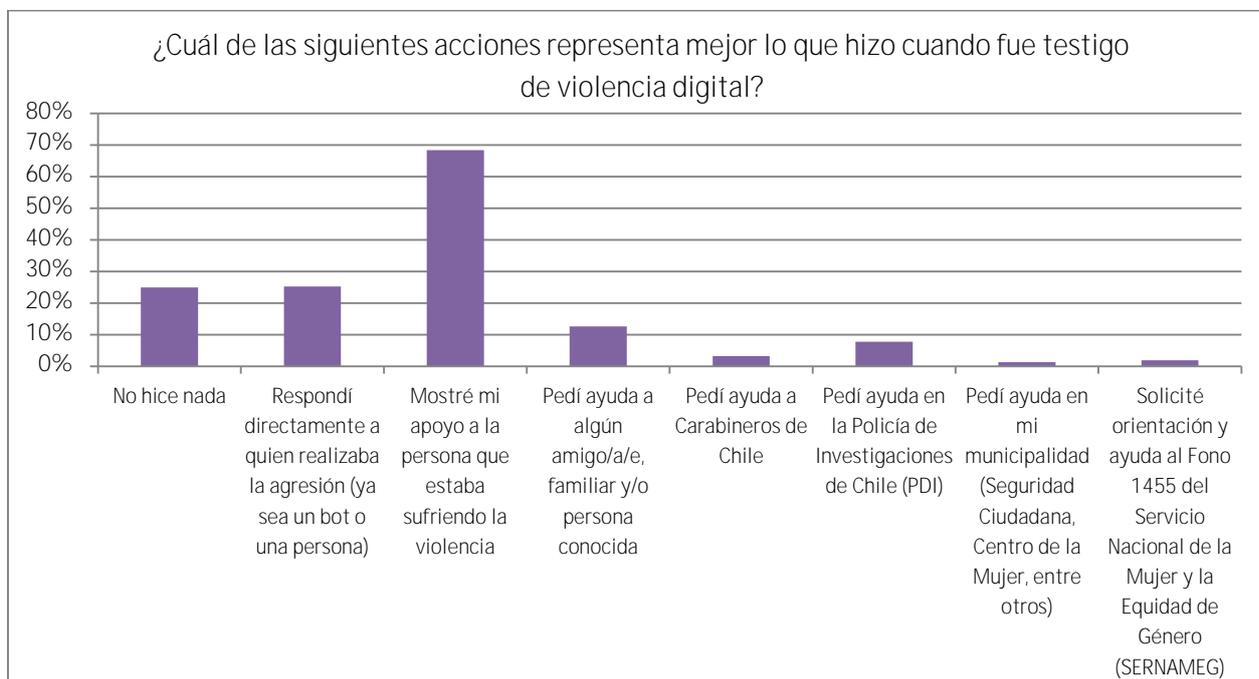
Al preguntarles a las personas qué hicieron cuando fueron o han sido testigo de violencia digital, la mayoría de las personas señala que mostró su apoyo a la persona que estaba sufriendo la violencia (68%); sin embargo, un 25% señalaron que no hicieron nada cuando fueron testigo de violencia digital.

A continuación se presenta el detalle de las respuestas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Mostré mi apoyo a la persona que estaba sufriendo la violencia (68%)
2. Respondí directamente a quien realizaba la agresión (ya sea un bot o una persona) (25%)
3. No hice nada (25%)
4. Pedí ayuda a algún amigo/a/e, familiar y/o persona conocida (13%)
5. Pedí ayuda en la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) (8%)
6. Pedí ayuda a Carabineros de Chile (3%)

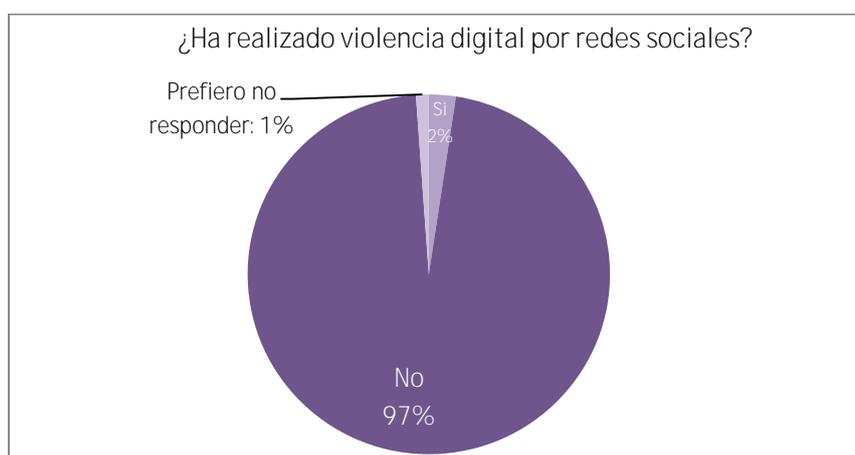


7. Solicité orientación y ayuda al Fono 1455 del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) (2%)
8. Pedí ayuda en mi municipalidad (Seguridad Ciudadana, Centro de la Mujer, entre otros) (1%)



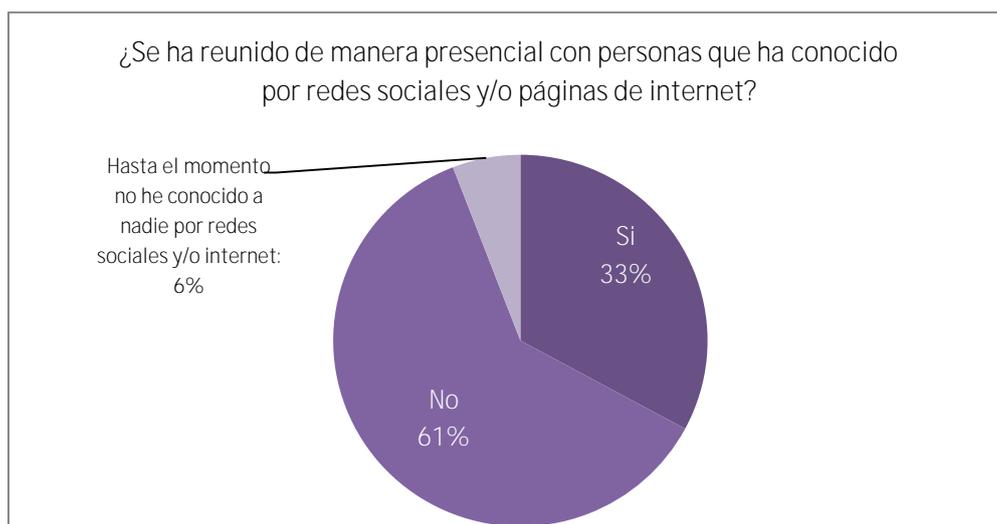
43. ¿Ha ejercido violencia digital por redes sociales?

Al consultarles a las personas que participaron de la consulta, si ellas han ejercido violencia digital por redes sociales, un 2% reconoce haber realizado violencia digital en redes sociales, mientras que un 97% señala que no y un 1% prefiere no responder.



44. ¿Se ha reunido de manera presencial con personas que ha conocido por redes sociales y/o páginas de internet?

Al preguntarle a las personas que participaron de la consulta si se ha reunido de manera presencial con personas que ha conocido por redes sociales y/o páginas de internet, un 33% señala que sí, un 61% señala que no y un 6% menciona que hasta el momento no han conocido a nadie por redes sociales y/o internet.



45. ¿Qué medida de prevención ha tomado al momento de conocer a alguien por internet?

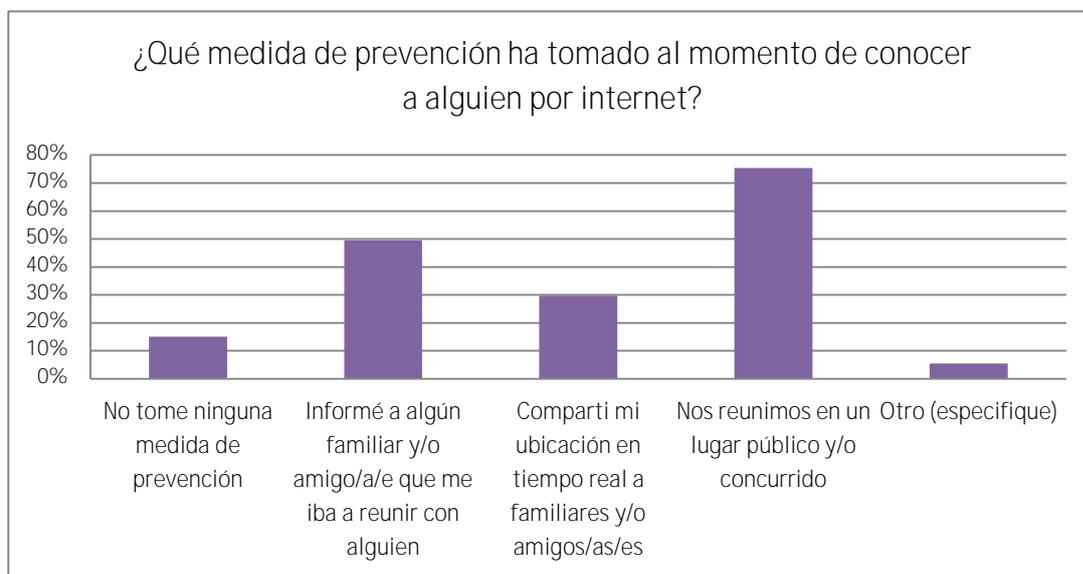
Las personas que señalaron que sí se han reunido de manera presencial con personas que han conocido por redes sociales y/o páginas de internet, se les preguntó por las medidas de prevención que ha tomado al momento de conocer a alguien por internet, donde en su mayoría las personas señalan que se reunieron en un lugar público y/o concurrido (75%) y/o alguna otra medida de prevención como informar a alguien o compartir la ubicación, sin embargo, un 15% señaló que no tomaron ninguna medida de prevención.

A continuación se presenta el detalle de las respuestas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Nos reunimos en un lugar público y/o concurrido (75%)



2. Informé a algún familiar y/o amigo/a/e que me iba a reunir con alguien (50%)
3. Compartí mi ubicación en tiempo real a familiares y/o amigos/as/es (30%)
4. No tome ninguna medida de prevención (15%)
5. Otro (especifique) (5%)¹¹



V. Persona Activista en temas de Género y/o LGBTIQ+

El quinto eje tiene como finalidad conocer el nivel de violencia digital vivido o que se vive producto de ser una persona activista en temas de género y/o LGBTIQ+, puesto que son personas que viven una mayor exposición en la vida pública y digital, al representar a mujeres y personas de las diversidades y disidencias sexuales y de género.

De las personas que respondieron la consulta solo un 22% señala ser activista en temas de género y/o LGBTIQ+, de las cuales solo un 44% de las personas que se identifica como activista en temas de género y/o LGBTIQ+ señalan que han recibido violencia digital por el hecho de ser una persona interesada en política y/o por ser activista en dichos temas.

Los principales tipos de violencias recibidas por ser activista en temas de género y/o LGBTIQ+, son: fake news y/o desinformación (55%) y aquellas que tienen relación con cuestionar su capacidad intelectual (48%). Esta violencia vivida, para el 20% de las

¹¹ Conocerla previamente al encuentro presencial; reunirse en grupos; video llamada previa; investigar a la persona, entre otras.



personas ha tenido un impacto y/o ha afectado su carrera política o sindical, donde el 42% señala que se ha restado de espacios de participación y a un 30% le ha impactado negativamente su salud mental.

El 92% de las personas que se reconocen como activistas en temas de género y/o LGBTQIA+, consideran que las personas solo por el hecho de ser activistas y/o referentes en temas de género o de la comunidad LGBTQIA+, se encuentran más expuestas a sufrir violencia digital, y que las redes sociales es donde más sufren discriminación y violencia (91%).

A continuación se presenta de manera detallada las respuestas entregadas por cada pregunta:

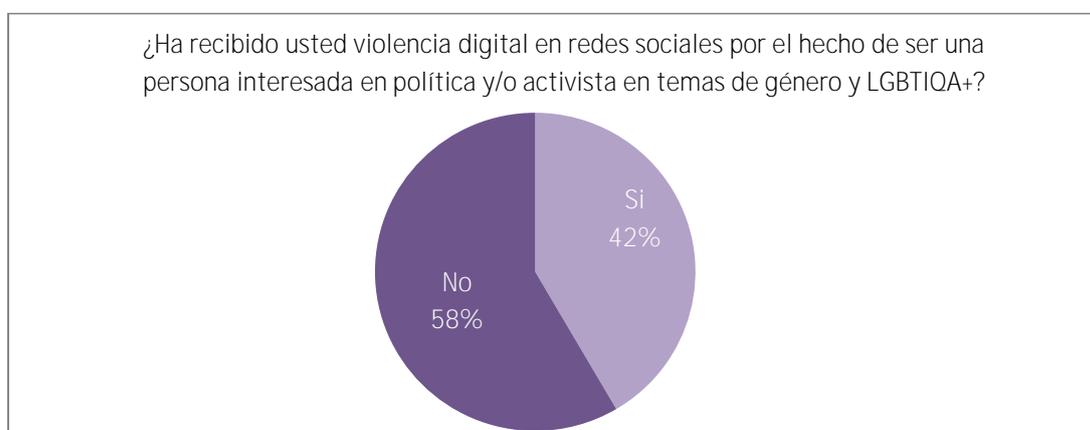
46. A partir de la información proporcionada, ¿Es usted una persona activista en temas de género y/o LGBTQIA+?

Al preguntarle a las personas si son activistas en temas de género y/o LGBTQIA+, un 22% señala que sí y un 78% responde que no.



47. ¿Ha recibido usted violencia digital en redes sociales por el hecho de ser una persona interesada en política y/o activista en temas de género y LGBTQIA+?

A las personas que señalaron que sí son activistas en temas de género y/o LGBTQIA+, se les preguntó si han recibido violencia digital en redes sociales por el hecho de ser una persona interesada en política y/o activista en temas de género y LGBTQIA+. Un 42% señaló que sí y un 58% señala que no.



48. Especifique el tipo de violencia recibida solo por el hecho de ser activista en temas de género y/o LGBTQIA+

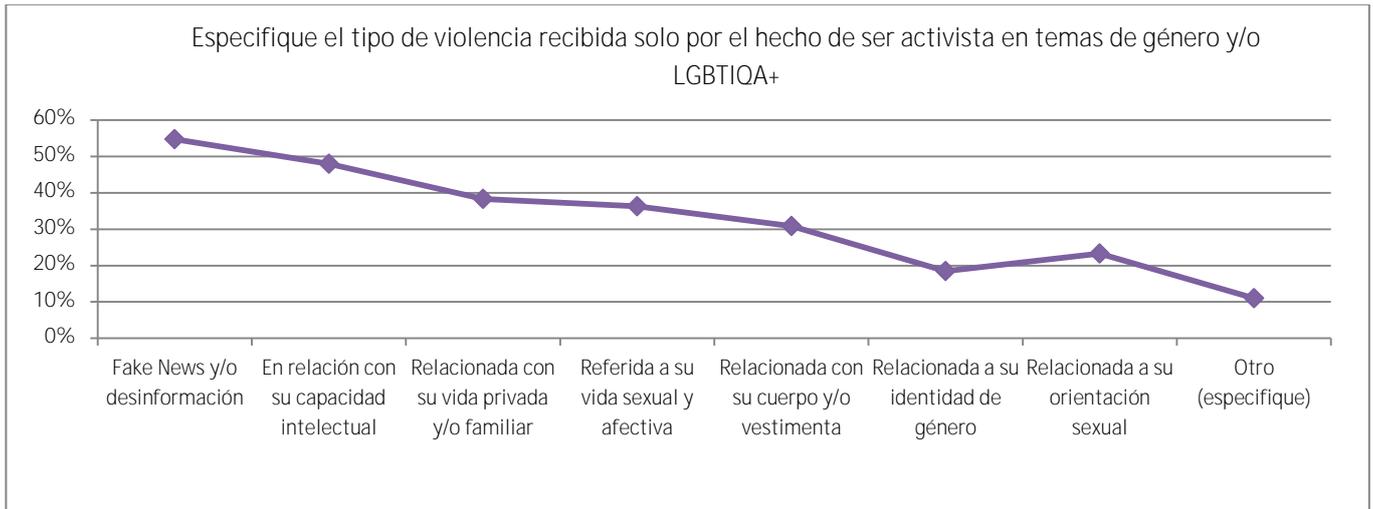
A las personas que señalaron que sí han recibido violencia digital en redes sociales por el hecho de ser una persona interesada en política y/o activista en temas de género y LGBTQIA+, se les pidió especificar el tipo de violencia recibida, ante lo cual la alternativa más seleccionada fue **"Fake News y/o desinformación"** (55%).

A continuación se presenta el detalle de las respuestas entregadas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Fake News y/o desinformación (55%)
2. En relación con su capacidad intelectual (48%)
3. Relacionada con su vida privada y/o familiar (38%)
4. Referida a su vida sexual y afectiva (36%)
5. Relacionada con su cuerpo y/o vestimenta (31%)
6. Relacionada a mi orientación sexual (23%)
7. Relacionada a mi identidad de género (18%)
8. Otro (especifique) (11%)¹²

¹² Por razones de tendencia o militancia política, por tener vínculos afectivos con personas de la comunidad LGBTQIA+, por la edad, entre otros.





49. ¿La situación vivida ha tenido un impacto y/o ha afectado su carrera política o sindical?

A quienes señalaron que sí han recibido violencia digital en redes sociales por el hecho de ser una persona interesada en política y/o activista en temas de género y LGBTQIA+, se les consultó si la situación vivida ha tenido un impacto y/o si ha afectado su carrera política o sindical, donde un 20% señala que sí y para un 80% la situación vivida no ha tenido un impacto en su carrera política o sindical.



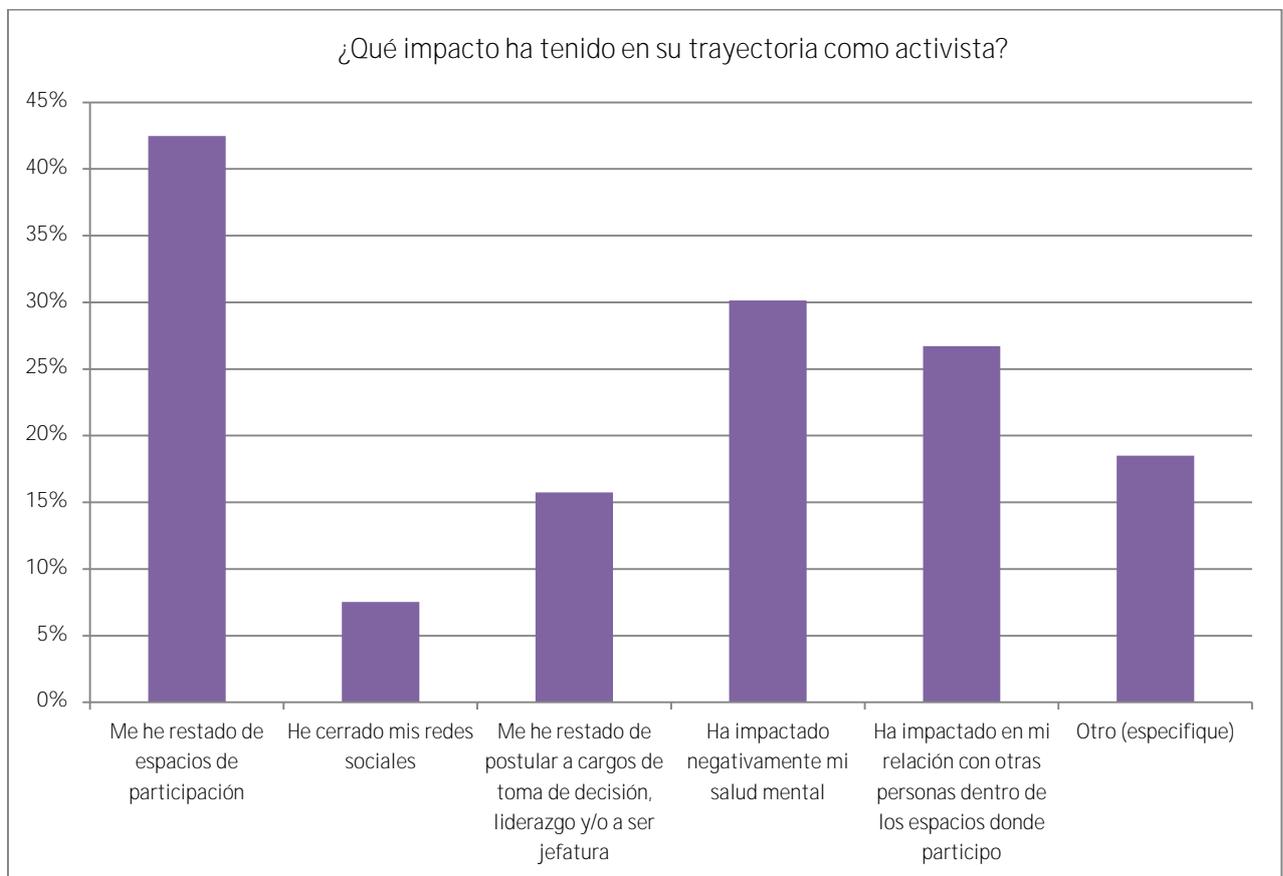
50. ¿Qué impacto ha tenido en su trayectoria como activista?

A las personas que señalaron que sí han recibido violencia digital en redes sociales por el hecho de ser una persona interesada en política y/o activista en temas de género y LGBTQIA+, se les consultó por el impacto que ha tenido en su trayectoria como activista; la



opción más seleccionada con un 42% fue **“Me he restado de espacios de participación”**. A continuación se presenta el detalle por respuesta, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Me he restado de espacios de participación (42%)
2. Ha impactado negativamente mi salud mental (30%)
3. Ha impactado en mi relación con otras personas dentro de los espacios donde participo (27%)
4. Me he restado de postular a cargos de toma de decisión, liderazgo y/o a ser jefatura (16%)
5. He cerrado mis redes sociales (8%)
6. Otro (especifique) (18%)¹³

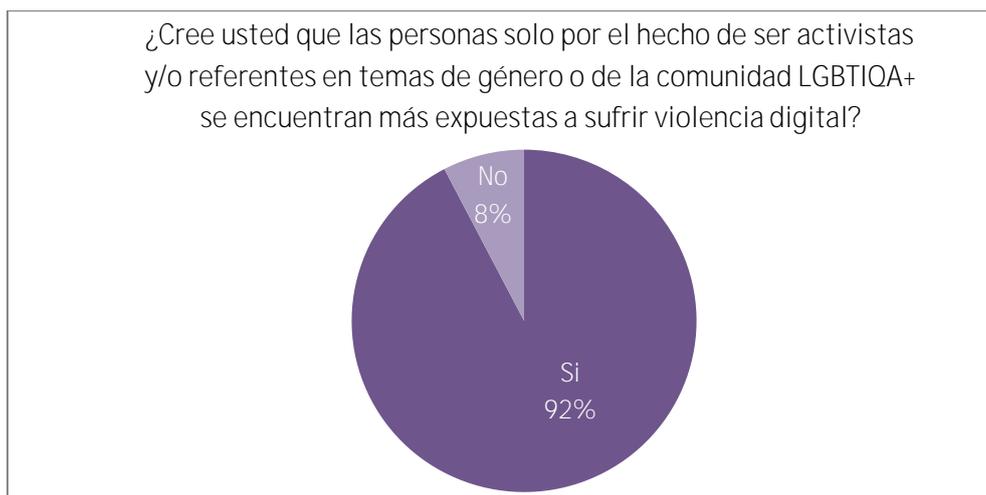


¹³ No ha tenido ningún impacto, me ha hecho más consciente, me ha generado mucha molestia, entre otros.



51. ¿Cree usted que las personas solo por el hecho de ser activistas y/o referentes en temas de género o de la comunidad LGBTIQ+ se encuentran más expuestas a sufrir violencia digital?

A las personas que señalaron ser activistas en temas de género y/o LGBTIQ+, se les consultó si creen que las personas solo por el hecho de ser activistas y/o referentes en temas de género o de la comunidad LGBTIQ+, se encuentran más expuestas a sufrir violencia digital, en donde un 92% considera que sí y un 8% responde que no.



52. ¿Dónde cree usted que enfrentan mayor discriminación y violencia las personas LGBTIQ+?

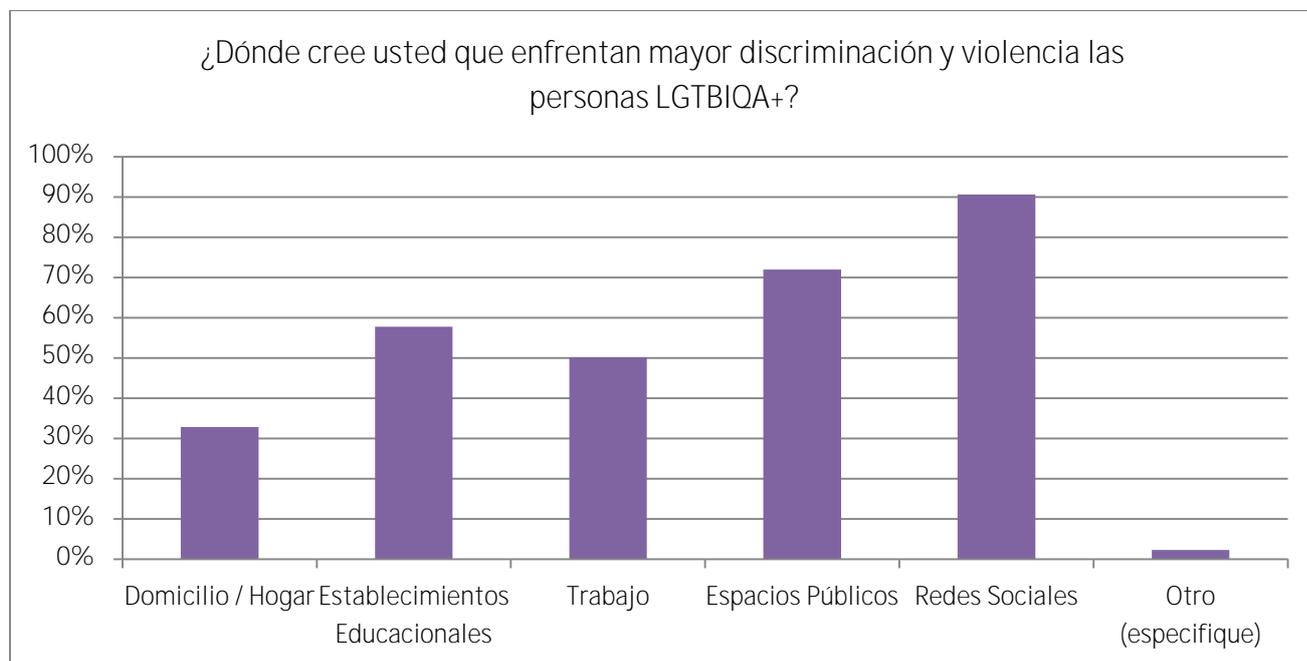
A las personas que señalaron ser activistas en temas de género y/o LGBTIQ+, se les consultó en dónde creen que enfrentan mayor discriminación y violencia, a lo que la mayoría respondió que en redes sociales (91%) y solo un 33% de las personas señalaron que en el domicilio/hogar.

A continuación se presenta el detalle de las respuestas entregadas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Redes Sociales (91%)
2. Espacios Públicos (72%)
3. Establecimientos Educativos (58%)



4. Trabajo (50%)
5. Domicilio / Hogar (33%)
6. Otro (especifique) (2%)¹⁴



VI. Propuesta de Mejora

El último eje busca co-crear en conjunto con la ciudadanía, políticas públicas que permitan prevenir, combatir y erradicar la violencia digital, obteniendo información que sirva como insumo para la elaboración de campañas comunicacionales.

A partir de la información obtenida, se puede determinar que a las personas que participaron de la consulta les gustaría conocer y/o informarse sobre los mecanismos para prevenir, denunciar y/o recibir ayuda ante los casos de violencia digital a partir de la difusión en redes sociales (75%) y televisión (56%).

Como propuesta de solución por parte de la ciudadanía para reparar, prevenir y erradicar la violencia digital la mayor parte de las respuestas se concentran en torno a la educación sobre violencia digital, la cual se puede realizar en colegios desde la primera infancia y/o a través de campañas comunicacionales, charlas, talleres, difusión de información en

¹⁴ En establecimientos de salud, educacionales y espacios sociales privados, entre otros.



diversos medios e instituciones, tales como: lugares de trabajo, centro de salud, entre otros, para concientizar y educar a la ciudadanía en torno a la violencia digital. Por otro lado, un gran número de personas señala que se requiere de una legislación para prevenir y sancionar actos de violencia digital, permitiendo también informar y proteger a las víctimas, teniendo un mayor control y penas efectivas.

A continuación se presenta de manera detallada las respuestas entregadas por cada pregunta:

53. ¿Cómo le gustaría conocer y/o informarse sobre los mecanismos para prevenir, denunciar o recibir ayuda ante casos de violencia digital?

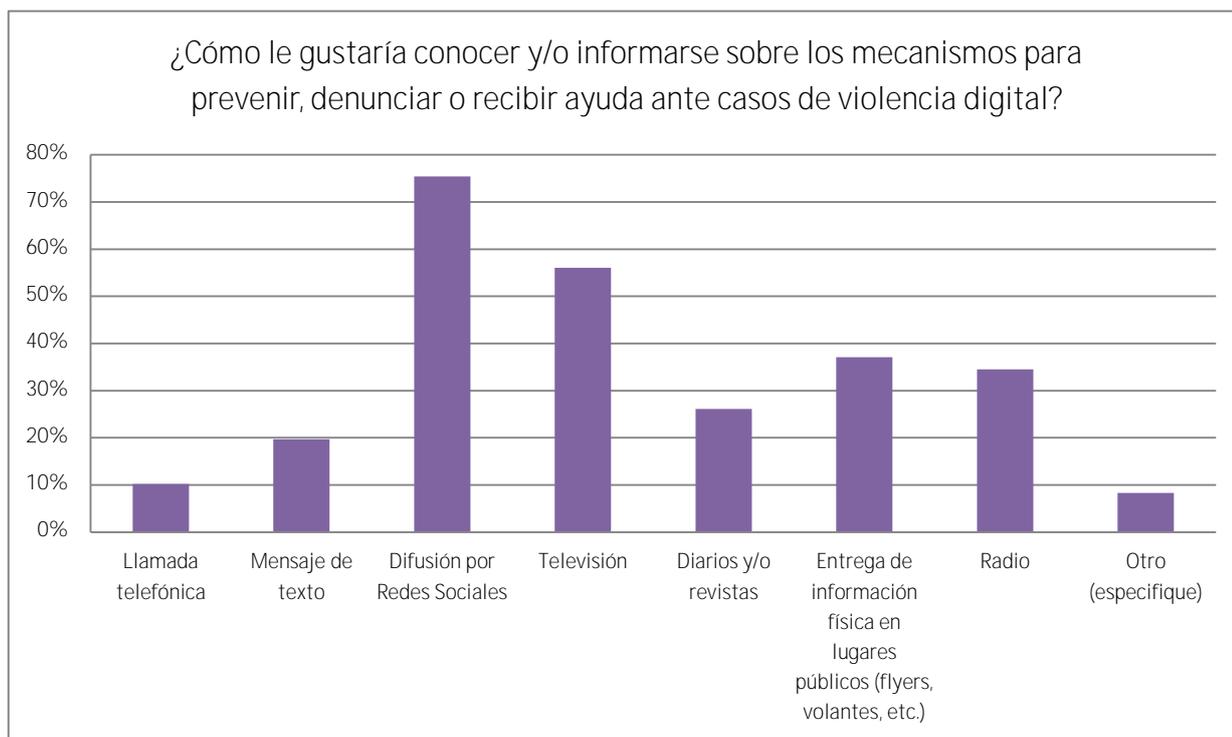
A todas las personas que participaron de la consulta ciudadana virtual sobre violencia digital, se les consultó cómo les gustaría conocer y/o informarse sobre los mecanismos para prevenir, denunciar o recibir ayuda ante casos de violencia digital; a la mayoría de las personas le gustaría informarse a partir de difusión en redes sociales (75%).

A continuación se detallan las respuestas entregadas, permitiendo a las personas seleccionar más de una opción:

1. Difusión por Redes Sociales (75%)
2. Televisión (56%)
3. Entrega de información física en lugares públicos (flyers, volantes, etc.) (37%)
4. Radio (35%)
5. Diarios y/o revistas (26%)
6. Mensaje de texto (20%)
7. Llamada telefónica (10%)
8. Otro (especifique) (8%)¹⁵

¹⁵ Correo electrónico, charlas o talleres, sitios web, podcast, medios digitales. Entre otros.





54. Según su opinión, ¿Qué mecanismos y/o instrumentos se pueden crear para reparar, prevenir y erradicar la violencia digital?



Esta es una pregunta abierta obligatoria, de la cual se obtienen 1.562 respuestas efectivas, en ellas podemos observar las siguientes tendencias:

1. Educación: 465 apariciones
2. Leyes que sancionen: 330 apariciones
3. Violencia Digital: 235 apariciones

Las tres categorías señaladas anteriormente, se corresponden con los conceptos y palabras que más se repitieron en las repuestas entregadas por la ciudadanía.





De lo anterior, se obtiene que la propuesta de solución por parte de la ciudadanía para reparar, prevenir y erradicar la violencia digital, alrededor de un 4% responde **“No sé” o “Ni idea”**. No obstante, la mayor parte de las respuestas se concentran en torno a la educación sobre la violencia digital, la cual se puede realizar en colegios desde la primera infancia y/o a través de campañas comunicacionales, charlas, talleres, difusión de información en diversos medios e instituciones, tales como en el ámbito laboral, salud, entre otros, con el fin de concientizar y educar a la ciudadanía sobre la violencia digital.

Por otro lado, la segunda propuesta de mejora más recurrente señala que la legislación es otro instrumento que puede prevenir y sancionar actos de violencia digital, permitiendo también informar y proteger a las víctimas, teniendo un mayor control y penas efectivas que sancionen la violencia digital, generando mecanismos de denuncia y/o protocolos de actuación que sean expeditos y confidenciales.



Glosario

Demisexual: Es una orientación sexual que forma parte del espectro asexual. Son aquellas personas que experimentan atracción sexual por otra persona solo cuando alcanzan una conexión emocional y afectiva con esa persona (Iguales, 2022).

Género fluido: Forma parte de las identidades de género no binarias. Son aquellas personas cuya identidad de género no se limita a uno solo, sino que fluctúa entre varios géneros dependiendo del contexto. Estos géneros pueden ser 2 o más (Iguales, 2022).

Identidad de Género: Convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no con el sexo y nombre verificados en el acta de inscripción del nacimiento (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2018).

Orientación Sexual: dice relación a la capacidad que tiene cada persona de sentir atracción emocional, afectiva y sexual por otra persona.

Pansexual: Es una orientación sexual que forma parte del espectro bisexual. Son aquellas personas que sienten atracción emocional, afectiva y sexual hacia todos los géneros, solo que aquí lo que resalta es que la atracción que sienten es independiente del género de la persona, ya que se centran en el interior de estas (Iguales, 2022).

Persona en Situación de Discapacidad: Son aquellas personas que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad (Servicio Nacional de la Discapacidad , 2015).

Persona LGBTIQ+A+: El termino LGBTIQ+, también utilizado a veces como LGBT, o LGBTI, entre muchas otras variantes, es la sigla para representar a las personas de la diversidad sexual y de género. Así, la "L" corresponde a lesbianas, la "G" corresponde a gays, la "B" corresponde a bisexuales, la "T" corresponde a personas trans, la "I" corresponde a personas intersexuales, la "Q" corresponde a personas Queer, la "A" corresponde a personas asexuales y el signo "+" hace referencia a todas las otras formas de adoptar orientaciones sexuales, expresiones e identidades de género diversas (Iguales, 2022).





Bibliografía

- BBC. (2020). *Vikingos: por qué mucho de lo que creíamos sobre estos pueblos está equivocado*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54095924>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (05 de Octubre de 1993). *Ley 19.253, establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena*. Obtenido de: <https://bcn.cl/2f7n5>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (Octubre de 2020). *Huilliche: Consideraciones sobre similitud y diferencia respecto de los Mapuche en Chile*. Obtenido de Asesoría Técnica Parlamentaria: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/29427/1/BCN_Huilliche_final.pdf
- Biblioteca del Congreso Nacional. (10 de Marzo de 2023). *Ley 21.545: Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación*. Obtenido de: <https://bcn.cl/3c7ek>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (10 de Diciembre de 2018). *Ley 21.120: Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género*. Obtenido de: <https://bcn.cl/2f8z8>
- Cámara de Diputadas y Diputados. (01 de Diciembre de 2020). *Proyecto de Ley: Proscribe, tipifica y sanciona la violencia digital en sus diversas formas y otorga protección a las víctimas de la misma*. Obtenido de: <https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/tramitacion.aspx?prmID=14490&prmBOLETIN=13928-07>
- Cámara de Diputadas y Diputados. (05 de Septiembre de 2023). *Prosigue estudio de proyecto que sanciona la violencia digital*. Obtenido de: <https://www.camara.cl/cms/noticias/2023/09/05/prosigue-estudio-de-proyecto-que-sanciona-la-violencia-digital/>
- Carvajal, J. (2021). *Construcción de identidad personal y asimilación cultural en adolescentes de 10 a 15 años escolarizados, pertenecientes a una comunidad gitana nómada*. Obtenido de: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/192937/Construcci%C3%B3n-de-identidad-personal-y-asimilacion-cultural.pdf?sequence=1>
- División de Organizaciones Sociales. (Enero de 2023). *Criterios y orientaciones para la implementación de mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública*. Obtenido de: <https://dos.gob.cl/wp-content/uploads/2023/01/Guia-de-orientaciones-V.2-1.pdf>





- Fundación GAEM. (s.f.). *Afectación cognitiva en esclerosis múltiple*. Obtenido de: <https://fundaciongaem.org/esclerosis-multiple-en-linea/afectacion-cognitiva-en-esclerosis-multiple/#:~:text=La%20afectaci%C3%B3n%20cognitiva%20en%20esclerosis,y%20de%20las%20funciones%20ejecutivas.>
- Iguales. (2022). *Glosario de conceptos sobre diversidad sexual y de género*. Obtenido de Pride Connection: <https://www.prideconnection.cl/archivos/GLOSARIO-2022.pdf>
- ONG Amaranta. (2020). *Violencia digital y de género*. Obtenido de: https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=244678&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION
- ONU Mujeres. (24 de Noviembre de 2020). *Violencia digital: Experiencias virtuales de niñas y adolescentes en Chile*. Obtenido de: <https://datosprotegidos.org/descarga-resultados-encuesta-violencia-digital-experiencias-virtuales-de-ninas-y-adolescentes-en-chile/>
- ONU Mujeres. (2022). *Violencia de género en línea hacia mujeres con voz pública. Impacto en la libertad de expresión*. (pág 14). Obtenido de: https://iac.unwomen.org/sites/default/files/2023-03/Informe_ViolenciaEnLinea-16Mar23.pdf
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2015). *Glosario: Persona con discapacidad*. Obtenido de: <https://www.senadis.gob.cl/pag/310/1574/glosario>
- Subsecretaría de Prevención del Delito. (2021). *Estudio exploratorio de discriminación y violencia hacia personas LGBTQ+*. Obtenido de: <https://cead.spd.gov.cl/wp-content/uploads/file-manager/Presentaci%C3%B3n%20de%20Resultados%20Estudio%20exploratorio%20sobre%20discriminaci%C3%B3n%20y%20violencia%20hacia%20personas%20LGBTI+.pdf>
- Unidad de Género y Participación Ciudadana. (2023). *Consulta Ciudadana Virtual sobre Violencia Digital 2023*. Obtenido de: <https://generoyparticipacion.interior.gob.cl/2023/08/21/consulta-ciudadana-virtual-sobre-violencia-digital-2023/>

